



UNIVERSIDAD
MARCELINO
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
**GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

TRABAJO ACADÉMICO

**GESTIÓN CURRICULAR DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN POR
COMPETENCIAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 40055
ROMEO LUNA VICTORIA DEL DISTRITO DE CERRO COLORADO –
AREQUIPA**

AUTOR: Víctor Lucio Correa Vargas

ASESOR: Arlinda Rocio Ollancaya Zapata

Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad
en “Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico”

Arequipa – Arequipa Norte - diciembre 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación

DEDICATORIA

A mi familia, a docentes que encuentran en sus estudiantes el rostro vivo de Dios y hacen que lo humano y lo espiritual se fortalezcan en la etapa de su formación.

ÍNDICE

Resumen	V
Presentación	7
	Pág.
Capítulo I: Identificación del problema	
1.1 Contextualización del problema	8
1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática.....	10
1.3 Enunciado del problema.....	13
1.4 Planteamiento de alternativa de solución.....	15
1.5 Justificación.....	17
Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores	
2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema.....	19
2.1.1 Antecedentes nacionales.....	19
2.1.2 Antecedentes internacionales.....	21
2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada.....	22
2.2.1 Gestión Curricular.....	22
2.2.2 Evaluación.....	23
2.2.2.1 Evaluación por competencias.....	24
2.2.2.2 Evaluación formativa.....	24
2.2.2.3 Tipos de evaluación.....	26
2.2.2.4 Instrumentos de evaluación.....	27
2.2.2.5 Evaluación en las sesiones de aprendizaje.....	29
2.2.2.6 Estilos de aprendizaje.....	31
2.2.3 Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.....	32
2.2.3.1 Características del acompañamiento y monitoreo pedagógico.	34
2.2.3.2 Acciones del acompañamiento y monitoreo.....	34
2.2.3.3 Instrumentos acompañamiento y monitoreo.....	35
2.2.4 Comunidad Profesional de Aprendizaje.....	36
2.2.4.1 El trabajo colegiado como herramienta de trabajo.....	36
2.2.5 MBDD.....	37

Capítulo III: Método

3.1 Tipo de investigación.....	39
3.2 Diseño de investigación.....	40

Capítulo IV: Propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación

4.1 Plan de Acción.....	42
4.1.1 Objetivos.....	43
4.1.2 Participantes.....	43
4.1.3 Acciones.....	44
4.1.4 Técnicas e instrumentos.....	46
4.1.5 Recursos humanos y materiales.....	47
4.1.6 Presupuesto.....	47
4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción.....	50
4.3 Matriz de monitoreo y evaluación.....	54
4.4 Validación de la propuesta.....	60
4.4.1 Resultados de validación.....	60

Referencias	62
--------------------	----

Apéndices	64
------------------	----

Matriz de consistencia

Árbol de problemas

Árbol de Objetivos

Instrumentos

RESUMEN

El quehacer educativo está orientado al desarrollo de todos los aprendizajes de todos nuestros estudiantes, este es el norte de toda institución educativa y como líderes educativos debemos buscar posicionar esta premisa. Este trabajo tiene por finalidad aportar a la reflexión y ejecución de acciones orientadas a la optimización de la gestión curricular y mejora de la evaluación por competencias, denominándose “Fortalecimiento de la gestión curricular para orientar los procesos de evaluación por competencias a través de una comunidad profesional de aprendizaje de la Institución Educativa N° 40055 Romeo Luna Victoria del distrito de Cerro Colorado – Arequipa”.

Para mejorar los aprendizajes de todos nuestros estudiantes se requiere de un trabajo en equipo organizado, con liderazgo pedagógico claro que gestione acuerdos y tome decisiones oportunas y acertadas. Se ha desarrollado una investigación aplicada, con enfoque cualitativo, análisis del árbol de problemas para detectar causas y consecuencias, fichas y cuestionarios como instrumentos de investigación y el diseño asumido es el de la Investigación Acción Participativa, que es una variante del diseño de Investigación Acción. Este tipo de investigación permitirá resolver la situación problemática suscitada en la comunidad educativa, a través de la formulación del Plan de Acción para optimizar la gestión curricular y el proceso de evaluación por competencias, a través del análisis de los siguientes referentes conceptuales: gestión curricular, evaluación, monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente, comunidad profesional de aprendizaje y el Marco del Buen Desempeño Directivo (MBDD).

La ejecución del Plan de Acción nos permitirá reflexionar acerca del rol fundamental que cumplen los directivos como líderes educativos, pues son los que motivan en su equipo de trabajo conformado por docentes, la búsqueda de la mejora de aprendizajes; deben saber articular todas las situaciones que confluyen diariamente en las instituciones para lograr la intencionalidad educativa.

Palabras claves: Evaluación. Gestión Curricular. Monitoreo. Comunidad de aprendizaje.

PRESENTACIÓN

En la actualidad los cambios o reformas ocurren con mucha rapidez y la educación no es ajena a esta realidad, es común escuchar menciones de múltiples reformas educativas; sin embargo, cabe la pregunta ¿Cuál es el mayor desafío al que se enfrentan los docentes de hoy? Sin duda el de la planificación y evaluación por competencias, constituyéndose en un gran reto para los educadores, que deben mejorar su práctica educativa a través de la implementación de propuestas o planes de investigación acción que cambien la realidad de la institución educativa. En este sentido y de acuerdo al diagnóstico realizado en la I.E. 40055 “Romeo Luna Victoria”, se formula el Plan de Acción para optimizar la gestión curricular en cuanto a los procesos de evaluación por competencias; se precisa que este plan de acción se adecua a la realidad de nuestra I.E. y cuenta con el compromiso de todos los involucrados, construyendo así una cultura colaborativa a través de la comunidad de profesionales del aprendizaje.

Este Plan de Acción permitirá fortalecer y optimizar la gestión curricular y los procesos de evaluación por competencias, logrando así una evaluación por competencias más participativa y democrática, lo que contribuirá a que todos los estudiantes logren las competencias planteadas en el perfil de egreso de la EBR y contribuyan en la mejora de nuestra sociedad. Los objetivos específicos planteados son: Gestionar la planificación curricular considerando los estilos de aprendizaje de los estudiantes, mejorar la selección de instrumentos de evaluación, fortalecer el trabajo colegiado para orientar los procesos de evaluación y optimizar el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación; estos objetivos serán logrados en un tiempo de un año en la población estudiantil del nivel secundario de la I.E. 40055 “Romeo Luna Victoria” a través de la metodología propia de la investigación acción participativa.

Los aspectos abordados por el presente trabajo académico son: Capítulo I, Identificación del problema; Capítulo II, Referentes conceptuales y experiencias anteriores; Capítulo III referido al Método, tipo y diseño de investigación; Capítulo IV en el que se presenta la Propuesta del Plan de Acción en relación al diseño, implementación, monitoreo y evaluación; y finalmente, las Referencias y Apéndices.

El primer capítulo denominado “Identificación del problema” contextualiza la situación problemática, presenta el diagnóstico y el enunciado del problema; así como la alternativa de solución y justificación de la misma.

En el segundo capítulo se presentan los antecedentes de experiencias realizadas acerca de la situación problemática encontrada, del ámbito nacional e internacional y los referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada: gestión curricular, evaluación, monitoreo y acompañamiento, Comunidad profesional de aprendizaje, el trabajo colegiado y el Manual del Buen Desempeño Directivo.

El capítulo tercero está referido al Método, el tipo y diseño de investigación utilizados para poner en acción las actividades diseñadas para transformar la realidad educativa en beneficio de los estudiantes del nivel secundario de la I.E. 40055 “Romeo Luna Victoria”.

En el cuarto capítulo denominado “Propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación” se describe la implementación de este a través del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, haciéndose necesario el compromiso del compromiso de los actores educativos por mejorar la calidad educativa de la institución, a través del diagnóstico de fortalezas y debilidades, con la finalidad de establecer pautas para un trabajo colegiado y colaborativo a través de la conformación de las Comunidades Profesionales de Aprendizaje .

Finalmente, el trabajo concluye con la presentación de las Referencias y Apéndices que contienen las tablas, matrices, árbol de problemas, entre otros instrumentos, que han permitido realizar la investigación acción.

Transformar la realidad educativa es el reto al que se enfrentan directivos y docentes, y contribuir a ello es a lo que se aspira al realizar este trabajo académico. Como directivos debemos garantizar las condiciones para que en el aula se logre la enseñanza y evaluación por competencias, fin último de nuestra tarea educativa.

CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Contextualización del problema

La I.E. 40055 “Romeo Luna Victoria”, está ubicada en la calle Marañón 321 en la zona urbana del pueblo tradicional de Zamácola, Distrito de Cerro Colorado, Provincia y Departamento de Arequipa. En el año 1931 nació como Escuela de Mujeres y en 1947 la Cuarta Región de Educación de Arequipa, mediante Decreto Directoral N° 009 completa la instrucción primaria. Posteriormente, en el año 1986 según RD N° 0405 se reconoce al colegio con el nombre del insigne sacerdote y educador jesuita, además de la secundaria mixta. El lema que guía a los niños y jóvenes de esta institución es “Responsabilidad, Labor y Virtud”.

La IE está ubicada a 5 km. aproximadamente de la capital del distrito, dentro del área de viviendas de la población, en una calle por la que circulan diversas unidades de transporte urbano, lo que favorece el traslado de los integrantes de la comunidad educativa. El pueblo tradicional de Zamácola está dedicado al comercio y a la agricultura, como principales actividades económicas. La población en general se dedica a actividades agrícolas, iniciando su labor desde horas muy tempranas hasta el atardecer. La mayoría de los padres de familia se dedican al emprendimiento de pequeñas empresas como tiendas comerciales, pollerías, restaurantes, panaderías, entre otros; y otro porcentaje son profesionales que laboran en instituciones privadas y públicas.

A partir del diagnóstico realizado, se ha podido determinar que la población de Zamácola es propensa a algunas situaciones de riesgo como: la presencia de cabinas de internet en las calles más concurridas, en las que niños, adolescentes y jóvenes desperdician su tiempo sin supervisión y acompañamiento adecuados; la inmensa cantidad de trabajadores que esperan diariamente ser contratados temporalmente para trabajos agrícolas; jóvenes y adultos desempleados que liban licor en los parques de la zona; situaciones de robo al paso, debido a la alta concentración de vehículos y personas en puntos álgidos y en horas punta. Dado que la institución educativa está ubicada en una zona muy concurrida, las situaciones de riesgo anteriormente descritas son amenazas a

las cuales se enfrentan los estudiantes a diario y pueden ser afectados en su integridad física y emocional, así como en el desarrollo intelectual.

Nuestra IE atiende una población estudiantil de 1000 estudiantes en dos niveles educativos: niveles de primario 360 estudiantes distribuidos del primer al sexto grado y en el nivel secundario 640 estudiantes distribuidos del primer al quinto grado, distribuidos en dos aulas cada grado cada una de 32 estudiantes eso en primaria y en el nivel secundaria se distribuye en cuatro secciones de cada grado haciendo un total de 32 secciones; tres directivos, los docentes están distribuido en el nivel primario 14 docentes y un auxiliar; y en el nivel secundario 28 docentes, dos auxiliares, 4 personal de servicio, una secretaria, un oficinista, un auxiliar de laboratorio y 800 padres de familia.

Como parte de la infraestructura, la Institución, cuenta con dos pabellones para el nivel primario en buenas condiciones, un aula de innovación, un espacio para el programa Qaliwarma y un patio pequeño; en el nivel secundario se cuenta con cuatro pabellones, una sala de profesores, la biblioteca, aula de innovación, tres laboratorios de física, química y biológica, debidamente equipados, departamento de educación física y el patio general. En ambos niveles se cuenta con servicios higiénicos medianamente conservados.

En lo que se refiere al aspecto académico se ha determinado que un 70% de los estudiantes presentan problemas de aprendizaje, esto se refleja en las bajas calificaciones que obtienen en algunas áreas, además del marcado desinterés de los estudiantes por su aprendizaje. También se puede observar que el 60% de docentes se encuentran desmotivados, con poca predisposición para el trabajo compartido y colaborativo para el logro de la calidad educativa; y en última instancia, los padres de familia contribuyen poco en la formación de sus menores hijos, debido a los extensos horarios de trabajo.

Las fortalezas que presenta la institución educativa son diversas, cuenta con docentes con grado de maestría y otros docentes capacitándose, tres directivos capacitados por el Ministerio de Educación en gestión escolar y liderazgo pedagógico, Consejo Educativo Institucional (CONEI), Comisión de Convivencia, Tutoría e Inclusión Educativa, Municipio Escolar, Qaliwarma, Asociación de Padres de Familia (APAFA) quienes

coordinan con la dirección de la institución educativa para afrontar las necesidades de la institución educativa.

Otras fortalezas por señalar son que los estudiantes muestran entusiasmo y buena predisposición por las actividades artísticas y deportivas; existe una buena relación de cordialidad y respeto entre directivos, docentes, estudiantes y padres de familia. Asimismo, es necesario resaltar como oportunidades las buenas relaciones y alianzas estratégicas con la Policía Nacional del Perú, el Centro de Salud, Autoridades del distrito, el Mercado, Región Militar, el Aeropuerto, la Parroquia, el Hospital de la Universidad de San Agustín y diferentes tiendas comerciales ubicadas en la misma avenida Marañón. Todas estas fortalezas y oportunidades se constituyen en elementos importantes para la generación de cambios en la Institución Educativa, los mismos que contribuirán al logro de aprendizajes de los estudiantes y por ende a mejorar la calidad de vida de la población.

Frente a este contexto el equipo directivo en consenso con la comunidad educativa promueve un plan de acción orientado a fortalecer la Gestión curricular y la práctica de valores, poniendo énfasis en la orientación de los procesos de evaluación por competencias, pues es un aspecto crucial necesario para garantizar un óptimo aprendizaje en nuestros estudiantes y de este modo lograr la calidad educativa.

1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática

El quehacer pedagógico presenta muchas aristas que se deben abordar, una de ellas es la evaluación por competencias; en muchas instituciones educativas se han iniciado planes de mejora; la I.E. Romeo Luna Victoria no es la excepción y a partir de un diagnóstico basado en la observación directa de los procesos de aprendizaje, documentos de gestión curricular y los resultados mostrados en registros y actas de los últimos años, es que se prioriza la Gestión curricular y la Evaluación por competencias, como aspectos a mejorar con la aplicación del Plan de Acción.

Para el análisis de la problemática se ha utilizado la técnica del árbol de problemas (Apéndice 2), estableciéndose de la siguiente manera: presentamos como primera causa la “Inadecuada gestión en la planificación curricular para considerar los estilos de

aprendizaje”, que está asociada con el factor causal de métodos y procesos – técnicas de planificación curricular en la IE y cuyo efecto es la planificación de sesiones de aprendizaje tradicionales y descontextualizadas en un enfoque por contenidos, para lo cual se implementará talleres de sensibilización sobre la importancia de los estilos de aprendizaje y sobre diseño y ejecución de estrategias metodológicas que consideren los estilos de aprendizaje. Esta causa se relaciona con Gestión curricular.

La segunda causa seleccionada es la “Inadecuada selección de instrumentos de evaluación”, que está asociada al factor causal de Métodos y procesos – técnicas de planificación curricular en la IE, siendo su consecuencia directa que los docentes aplican instrumentos de evaluación poco pertinentes y que no se relacionan con el propósito de aprendizaje; para lo cual se implementará Círculos de interaprendizaje para la selección y elaboración de instrumentos de evaluación y revisión de estos. Esta causa se relaciona con Gestión Curricular.

Según el diagnóstico realizado, la tercera causa es el “Limitado trabajo colegiado entre docentes para orientar los procesos de evaluación por competencias”, que está asociado al factor causal de Formación y profesionalización – formación en el trabajo colaborativo y cuya consecuencia es una evaluación centrada en los resultados. Para esto se implementarán Jornadas de integración entre docentes para lograr una buena convivencia y reuniones para compartir estrategias de evaluación. Esta causa está asociada a las dimensión de Clima.

Finalmente, la cuarta causa es el “Limitado monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE)” que está asociado al factor causal de Formación y profesionalización – formación en el trabajo y cuyo efecto es la permanencia de prácticas tradicionales de enseñanza por lo que se ha organizado la formulación de un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente (MAE), la implementación de un taller de estrategias de monitoreo y acompañamiento pedagógico y la evaluación del MAE. Esta causa se relaciona con la dimensión de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente.

En este sentido, el diagnóstico permitió recoger información cualitativa y cuantitativa sobre: elaboración y aplicación de las sesiones de aprendizaje, instrumentos de evaluación, trabajo colegiado y, monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente.

En cuanto a la Planificación de sesiones, la observación directa dio cuenta de un enfoque por contenidos que no contribuye al desarrollo de competencias, siendo las sesiones tradicionales y descontextualizadas. Para dicha planificación es importante que el docente tenga en cuenta los procesos pedagógicos, las necesidades y estilos de aprendizaje de cada uno de los estudiantes, así como las estrategias y materiales a utilizar; y de este modo edificar conocimientos, promover valores y fortalecer competencias para la vida, según lo menciona María Amelia Palacios (2000).

Con respecto a los instrumentos de evaluación utilizados por los docentes, se puede evidenciar que en algunos casos la evaluación se realiza en forma improvisada, sin precisar con claridad los criterios e indicadores de desempeño, lo que muestra una evaluación sesgada, información que no ayuda al docente a una retroalimentación pertinente y a la valoración de los resultados. Esto repercute de manera directa en la formación integral del estudiante, porque se aplican evaluaciones “solo con el objetivo de obtener un calificación” al final de una unidad o proyecto, sin priorizar, los estilos de aprendizaje de los estudiantes, que, si se tuviera en cuenta estos, la evaluación sería más real, para analizar y procesar la información y así tomar decisiones que permitan fortalecer las debilidades.

Por ello, es importante la intervención del equipo directivo, que debe tomar algunas propuestas de solución que ayuden a la orientación del proceso de evaluación. Al respecto en el MBDD se precisa en el Dominio 2, Competencia 6 y sus respectivos Desempeños ya que se busca gestionar la calidad de los procesos pedagógicos en la I.E. a través del acompañamiento metódico a los docentes y la introspección conjunta con el fin de alcanzar las metas propuestas de aprendizaje. Para ello el equipo directivo debe considerar las evidencias encontradas a partir del diagnóstico y tomar medidas que ayuden a la comunidad educativa a elaborar instrumentos validados y confiables, para su ejecución.

Respecto al trabajo colegiado entre docentes para orientar los procesos de evaluación por competencias, se afirma que es limitado y una de las causas principales es el escaso tiempo libre con el que cuentan los docentes, debido al horario de clases; es difícil poder hacer un trabajo colegiado y contar con la presencia de todos los docentes de la comunidad educativa o por áreas curriculares, pues los tiempos de los docentes no coinciden. Al respecto en MBDD se precisa en el Compromiso 5 Clima Escolar el cual permitirá crear espacios para lograr una buena convivencia entre los actores de la comunidad educativa; vinculándose también con el Dominio 1, Competencia 2 Desempeño 4 del Marco del Buen Desempeño Directivo el cual establece relaciones interpersonales positivas entre los actores de la comunidad educativa.

Según el diagnóstico se determinó que el Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación se realiza de manera limitada, puesto que aún no se visualiza al monitoreo y acompañamiento como una de las herramientas para mejorar la práctica docente y la gestión del equipo directivo. En este contexto, es la evaluación el proceso que permite al docente hacer la meta de aprendizaje, comprensible y visible para todos sus estudiantes haciendo que asuman el desafío y logren esta meta; y es el equipo directivo quien debe encaminar a los docentes en este proceso para que se realice de la mejor manera. Al respecto en MBDD se precisa en el Compromiso 1 el Progreso Anual de Aprendizaje de todas y todos los Estudiantes de la I.E., en razón a que los estudiantes deben superar los resultados insatisfactorios y logren alcanzar las metas. Además en el Compromiso 4: Monitoreo y Acompañamiento, se establece el recojo de información en relación a la calidad de los procesos pedagógicos. Por último, podemos concluir que optimizar la gestión curricular para orientar los procesos de evaluación por competencias en la I.E. 40055 “Romeo Luna Victoria” es la solución más pertinente al problema priorizado.

1.3 Formulación del problema

En la I.E. 40055 “Romeo Luna Victoria”, se observa deficiencia en la gestión curricular lo que incide directamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje y el logro de las competencias establecidas según el Marco del Currículo Nacional. Esta problemática presenta diversas aristas que requieren ser abordadas, los instrumentos aplicados en el

diagnóstico muestran que los docentes presentan limitaciones al considerar efectivamente los estilos de aprendizaje de sus estudiantes en las sesiones de aprendizaje, teniendo en consecuencia sesiones tradicionales y descontextualizadas.

Asimismo, la evaluación sigue siendo un tema difícil de abordar en cuanto al diseño, elaboración y ejecución de instrumentos de evaluación pertinentes que apunten al logro de competencias. Del mismo modo, el trabajo colegiado es otro de los temas que demanda el compromiso de docentes y del equipo directivo, y es un aspecto a fortalecer en la I.E. puesto que la poca interacción entre docentes para orientar y gestionar el proceso educativo tiene como consecuencia inmediata una evaluación centrada en los resultados y una deficiente ejecución de la evaluación formativa.

El MINEDU planteó compromisos de gestión escolar que deben ser asumidos por los docentes y fundamentalmente por el equipo directivo, la problemática analizada se relaciona con el Compromiso 1 el Progreso Anual de Aprendizaje de todas y todos los Estudiantes de la I.E., en razón a que los estudiantes deben superar los resultados insatisfactorios y logren alcanzar las metas, el Compromiso 4: Monitoreo y Acompañamiento, se establece el recojo de información en relación a la calidad de los procesos pedagógicos, y el Compromiso 5: Gestión de la convivencia escolar. Además el MBDD señala las competencias adecuadas para realizar un liderazgo pedagógico efectivo y son: Competencia 1: “Conduce la planificación institucional a partir de los conocimientos de los procesos pedagógicos, el clima escolar y las características de los estudiantes, orientándolas hacia el logros de metas de aprendizaje” (MBDDi, p. 35), Competencia 6: “Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemáticos a las y los docentes” (MBDDi, p. 41).

El problema que se pretende analizar en el presente trabajo académico es ¿Cómo contribuir a una adecuada gestión curricular de los procesos de evaluación por competencias en la I.E. 40055 “Romeo Luna Victoria” del distrito de Cerro Colorado - Arequipa?

1.4 Planteamiento de alternativa de solución

La alternativa de solución para resolver el problema priorizado es promover la implementación de una comunidad profesional de aprendizaje para fortalecer la gestión curricular en cuanto al proceso de evaluación por competencias de la I.E. 40055 “Romeo Luna Victoria”. Todas las acciones a ejecutarse tienen como centro el fortalecimiento de la labor pedagógica a través del trabajo colegiado participativo, reflexivo y crítico, que fomente un ambiente de comunidad de interaprendizaje.

El Plan de Acción propone la aplicación de talleres de capacitación sobre la importancia de los estilos de aprendizaje de los estudiantes y su repercusión en los resultados obtenidos; con ello mejoraremos la planificación de sesiones de aprendizaje que será reforzada con equipos de trabajo e interaprendizaje. Del mismo modo, se implementarán los círculos de interaprendizaje para la selección, elaboración y revisión de los instrumentos de evaluación en reuniones que permitan interactuar y compartir técnicas e instrumentos de las distintas áreas.

En lo que se refiere al trabajo colegiado y a la gestión del MAE, se promoverá en forma colaborativa y participativa la formulación del Plan de MAE, así como la implementación y elaboración de estrategias de monitoreo y acompañamiento, jornadas de integración para lograr una buena convivencia y reuniones de evaluación de resultados del MAE.

La primera causa de la situación problemática planteada es la limitada gestión en la planificación curricular para considerar los estilos de aprendizaje, la cual corresponde a la dimensión Gestión Curricular; ante la cual se planteó el siguiente objetivo específico: gestionar la planificación curricular considerando los estilos de aprendizaje de los estudiantes, que permitirá una mejora en los aprendizajes. Esto logrará a través de las siguientes acciones: un taller de sensibilización sobre la importancia de los estilos de aprendizaje, talleres de capacitación sobre estilos de aprendizaje y la conformación de equipos de trabajo, lo que coadyuvará al logro de nuestro proyecto.

La segunda causa relacionada a la situación problemática es la inadecuada orientación para la selección de los instrumentos de evaluación, que pertenece a la dimensión Gestión

Curricular; el objetivo trazado es el de mejorar la selección de instrumentos de evaluación. Se establecieron las consiguientes acciones: círculos de interaprendizaje para la selección y elaboración de instrumentos de evaluación; y la revisión de los instrumentos de evaluación.

La tercera causa es el limitado trabajo colegiado entre docentes para orientar los procesos de evaluación por competencias, que pertenece a la dimensión gestión curricular; el objetivo trazado es el de fortalecer el trabajo colegiado para orientar los procesos de evaluación. Se establecieron las consiguientes acciones: jornadas de integración para lograr una buena convivencia, reuniones para compartir estrategias de evaluación y la implementación de un plan de trabajo de la Comunidad Profesional de Aprendizaje.

La cuarta y última causa es el limitado monitoreo, acompañamiento y evaluación, que pertenece a la dimensión Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación; el objetivo trazado es el de optimizar el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación para mejorar los procesos de evaluación. Se establecieron las consiguientes acciones: formulación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, implementación de estrategias de monitoreo y acompañamiento y evaluación de resultados del MAE.

Tabla 01
Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones

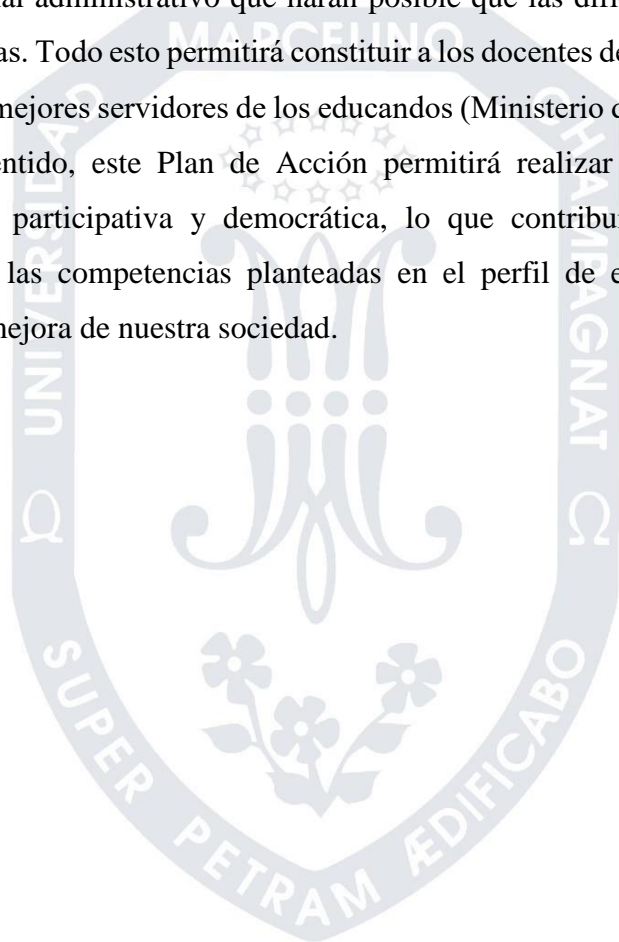
CAUSAS	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIONES	ACCIONES
Limitada gestión en la planificación curricular para considerar los estilos de aprendizaje.	Gestionar la planificación curricular considerando los estilos de aprendizaje de los estudiantes.	Gestión curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de taller de sensibilización sobre la importancia de los estilos de aprendizaje. • Implementación de talleres de capacitación sobre estilos de aprendizaje. • Conformación de equipos de trabajo.
Inadecuada orientación para la	Seleccionar adecuadamente los	Gestión curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de círculos de interaprendizaje para la

selección de los instrumentos de evaluación.	instrumentos de evaluación por competencias.		selección y elaboración de instrumentos de evaluación. <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los instrumentos de evaluación.
Limitado trabajo colegiado entre docentes para orientar los procesos de evaluación por competencias.	Promover el trabajo colegiado para orientar los procesos de evaluación por competencias.	CPA	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de jornadas de integración para lograr una buena convivencia. • Ejecución de reuniones para compartir estrategias de evaluación. • Implementación de un plan de trabajo de la Comunidad Profesional de Aprendizaje.
Limitado Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.	Optimizar el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación para mejorar los procesos de evaluación por competencias.	MAE	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación. • Implementación de estrategias de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación. • Evaluación de resultados del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.

1.5 Justificación

La I.E. 40055 “Romeo Luna Victoria”, considera que el rol formativo de la evaluación por competencias en el ámbito educativo, debe estar en relación con los perfiles de egreso de los estudiantes, que se orientan a los nuevos contextos laborales. Por ello formula el plan de acción para optimizar la gestión curricular en cuanto a los procesos de evaluación por competencias, este plan de acción se adecua a la realidad de nuestra IE y cuenta con el compromiso de todos los involucrados, construyendo así una cultura colaborativa a través de la comunidad de profesionales del aprendizaje.

De acuerdo a lo que Leithwood plantea, se requieren ‘condiciones’ como los procesos de formación y maduración necesarios para plasmar el enfoque; está garantizada la participación de los docentes, la disponibilidad de ambientes y el financiamiento necesario. Asimismo se requieren ‘capacidades’ personificadas en la preparación docente que permita romper con el paradigma anterior dedicado a los contenidos y se pueda instaurar las competencias en las programaciones curriculares. Finalmente se requiere ‘motivación’ la que se tiene presente en los corazones y espíritus de muchos docentes, directivos y personal administrativo que harán posible que las dificultades encontradas puedan ser superadas. Todo esto permitirá constituir a los docentes de I.E. 40055 “Romeo Luna Victoria” en mejores servidores de los educandos (Ministerio de Educación, 2017b, p. 63). En este sentido, este Plan de Acción permitirá realizar una evaluación por competencias más participativa y democrática, lo que contribuirá a que todos los estudiantes logren las competencias planteadas en el perfil de egreso de la EBR y contribuyan en la mejora de nuestra sociedad.



CAPÍTULO II

REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

Al realizar la revisión documental, se ha podido encontrar distintos estudios y experiencias realizadas, que serán analizadas en líneas aparte.

2.1.1 Antecedentes nacionales

Franco (2018) en la tesis sustentada en la Universidad Peruana Cayetano Heredia, titulada “Fortalecer la práctica pedagógica a través de las jornadas de autoformación docente para mejorar los niveles de logros satisfactorios del área de Matemática en el nivel primaria de la IE. N° 1278 - La Molina”, desarrolla una investigación enmarcada en el paradigma cualitativo, desde un enfoque humanista interpretativo con un tipo de estudio de investigación acción. Empleó una muestra de la totalidad de los docentes del nivel y utilizó como instrumentos fichas de observación, lista de cotejos y entrevistas.

Esta investigación se ha elaborado a partir de la problemática identificada en referencia al bajo nivel de logro satisfactorio de los aprendizajes en los estudiantes y al deficiente manejo de estrategias por parte de los docentes para fortalecer su desempeño profesional. Ante este diagnóstico se propone fortalecer y mejorar las estrategias y técnicas de enseñanza que ayuden a mejorar los logros de aprendizaje de los alumnos, mejorar la práctica docente y favorecer las relaciones interpersonales en el aula; para ello se ha diseñado la propuesta de actividades que permitan lograr los objetivos propuestos.

Los aportes de dicha investigación al presente trabajo son con respecto a las estrategias y técnicas de enseñanza que se aplicaron en la investigación para alcanzar el fortalecimiento y mejorar de los logros de aprendizaje de los estudiantes, la mejora de la práctica docente y sobre la mejora de las relaciones interpersonales en el aula, los que contribuyen al presente Plan de Acción.

Raygada (2014) en su tesis sustentada en la Pontificia Universidad Católica del Perú, denominada “La evaluación de los aprendizajes de los docentes en los tres últimos grados del nivel Primaria en el Perú”, desarrolla una investigación enmarcada en el paradigma cualitativo, con estudio de casos, en un nivel exploratorio. El método de estudio de casos nos permite reconocer la complejidad y las posiciones sociales integradas en los procesos y relaciones entre personas, una dificultad desde el enfoque cuantitativo enfocado a los análisis estadísticos y experimentos controlados (Raygada, 2014, p. 58). En la investigación, de los 33 profesores pertenecientes al nivel primaria, se seleccionó una muestra de ocho docentes de las principales áreas de desarrollo y de los tres últimos grados, es decir de 4°, 5° y 6° grados. Los criterios de selección de la muestra fue elegir a todos los docentes que pertenecen a las cuatro principales áreas de desarrollo: matemática, comunicación, personal social y ciencia y ambiente y que la institución determinó al inicio del año escolar para la enseñanza de 4°, 5° y 6° grado de Primaria (p.63). Como instrumentos se utilizó el guion de entrevista.

Los resultados indicaron que la evaluación de los aprendizajes de los docentes influye en la planificación de las sesiones de aprendizaje, los estudios de casos de esta investigación permiten reconocer la complejidad de en el proceso de evaluación, encontrando ahí una gran fortaleza que debe plasmarse en el aprendizaje de los estudiantes, de los cuales algunos son reacios al cambio educativo.

Caballero (2018) en su trabajo titulado Mejorando la práctica pedagógica de los docentes de matemática los estudiantes logran aprendizajes satisfactorios en el 2° año de secundaria de la IE 7075 “Juan Pablo II”. Tesis sustentada en la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Pertenece a un enfoque cualitativo, de tipo investigación acción. La muestra ha sido de 4 docentes del área de Matemática de la I.E, en mención, y los estudiantes del 2do de secundaria. Para esta investigación se han utilizado instrumentos como la observación y fichas de monitoreo.

Del mismo modo, ha sido diseñado teniendo en cuenta la problemática institucional y priorizando el problema más relevante, el cual está referido a los bajos resultados de aprendizaje en el área de matemática en el segundo año de secundaria y las posibles causas son la inadecuada ejecución de estrategias didácticas para la resolución de

problemas en las sesiones de aprendizaje, el uso inadecuado de materiales educativos para la resolución de problemas, el limitado monitoreo, acompañamiento y evaluación del desempeño docente y el escaso manejo de normas de convivencia en el aula. Considerando el diagnóstico realizado se propone optimizar los resultados de aprendizaje en el área de matemática haciendo énfasis en el fortalecimiento de capacidades de los docentes. Por ello, con el propósito de realizar una intervención coherente, pertinente y contextualizada se plantean estrategias y actividades que favorecerán el logro de los objetivos institucionales.

2.1.2 Antecedentes internacionales

Catalán (2014) en su tesis titulada “El nivel de institucionalización de la gestión curricular en establecimientos educativos con trayectorias de mejoramiento escolar en Chile”. La sostenibilidad del mejoramiento escolar en nuestro país está siendo hoy impulsada por las principales legislaciones en educación (SAC y SEP), por lo cual, es importante investigar acerca del desarrollo que realicen en esta área las escuelas, en especial aquellas que han alcanzado logros en la calidad de aprendizaje de sus estudiantes. Por su parte, la Gestión Curricular se presenta como elemento movilizador de los resultados de aprendizaje de los estudiantes, ya que maneja decisiones curriculares y pedagógicas que impactan directamente en el proceso enseñanza-aprendizaje. Con estos propósitos investigativos, el presente estudio tuvo como objetivo analizar los niveles de institucionalización de la Gestión Curricular en escuelas con trayectoria de mejoramiento.

Desde aquí se plantea a la institucionalización como un elemento que propicia la sustentabilidad del mejoramiento. El análisis se desarrolló en dos niveles, primero para determinar el rol de la Gestión Curricular en los procesos de mejoramiento de 12 escuelas chilenas, y posteriormente una profundización en 2 de los establecimientos para determinar el nivel de institucionalización de la Gestión Curricular. Esta investigación permite comprender aspectos relacionados a la sostenibilidad del mejoramiento escolar, proveyendo evidencia empírica actualizada y contextualizada a la realidad nacional, que permita estimular y guiar procesos de mejoramiento escolar.

2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada

A continuación se desarrollan los siguientes referentes conceptuales relacionados con la problemática y alternativa del Plan de fortalecimiento de la gestión curricular para orientar los procesos de evaluación por competencias en la I.E. 40055 “Romeo Luna Victoria”.

2.2.1 Gestión curricular

La gestión curricular, según el MBDD, se define como “el conjunto de acciones planificadas, organizadas y relacionadas entre sí, que emprende el colectivo de una escuela -liderado por el equipo directivo- para promover y garantizar el logro de los aprendizajes”. En este escenario, las instituciones educativas tienen la responsabilidad de producir la transformación de los procesos pedagógicos que en estas se desarrollan.

En el marco de una cultura ética y participativa, se cimenta una perspectiva común de toda la comunidad educativa que infunde, guía y acompaña el fortalecimiento de capacidades y competencias, y es importante el compromiso de sus integrantes para crear condiciones favorables y hacerse responsables del logro de aprendizajes de los estudiantes. Así también, la escuela redefine su organización para hacerla más abierta, informada y democrática, promoviendo el protagonismo de los estudiantes y adecuándose a las necesidades de sus estudiantes y del contexto. “Además, se autoevalúa continua y colectivamente para extraer lecciones en base a su propia experiencia”. (Ministerio de Educación, 2017b, p. 63).

La gestión curricular se encuadra en forma directa con “las políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el director, el equipo técnico-pedagógico y los docentes del establecimiento para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Incluye las acciones tendientes a asegurar la cobertura curricular y mejorar la efectividad de la labor educativa”.

2.2.2 Evaluación

Según especialistas del MINEDU, en las tendencias pedagógicas actuales, el concepto de evaluación ha cambiado progresivamente y en forma significativa. Decir ha pasado de ser una práctica centrada en la enseñanza, que calificaba lo correcto y lo incorrecto, y que se enmarcaba solamente al final del proceso, a ser percibida como un proceso centrado en el aprendizaje del estudiante, que busca retroalimentarlo oportunamente, con respecto a cómo progresa, durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación, entonces, nos ayuda a diagnosticar, retroalimentar y sobre todo nos posibilita realizar acciones para el progreso del aprendizaje de los estudiantes. (Ministerio de Educación, 2017b, p. 90).

La política pedagógica que rige nuestro país, se encuentra expresada en el reglamento de la Ley General de Educación, que la define como “un proceso permanente de comunicación y reflexión sobre los resultados de los aprendizajes de los estudiantes”. Dicho proceso se considera formativo, global y constante, y requiere de determinar las mejoras, inconvenientes y logros de los estudiantes con la finalidad de proporcionarles el apoyo pedagógico que necesiten para lograr el aprendizaje deseado. Asimismo, el reglamento señala que el objeto de la evaluación son las competencias del Currículo Nacional, las cuales se determinan mediante criterios, niveles de logro, así como técnicas e instrumentos que reúnen información para poder tomar decisiones que retroalimenten al estudiante y a la mejora de los procesos pedagógicos. Así, la evaluación cumple una función no solo para hacer constar que el estudiante sabe, sino también para promover la mejora de los resultados educativos y de la práctica docente. Esta perspectiva es válida para todas las modalidades y niveles de la Educación Básica.

El Currículo Nacional vigente, presenta orientaciones generales a cerca de la evaluación de los aprendizajes, los propósitos que considera, los procedimientos fundamentales, así como las técnicas e instrumentos que posibiliten alcanzar la información correspondiente al nivel de progreso de las competencias. Igualmente, consolida la relación existente entre la evaluación que se realiza en el aula y la evaluación a nivel nacional. Las disposiciones precisas se dan a través de una norma técnica especial.

2.2.2.1 La evaluación por competencias:

Según Zavala (2003, p.2) la evaluación de competencias y por competencias permite que los estudiantes sean partícipes de su aprendizaje y de la forma en la que serán evaluados; por tanto, deben tener claridad del para qué, para quién, por qué y cómo es la evaluación, de lo contrario no va a tener la significación necesaria para contribuir a formar de manera integral a los estudiantes.

Así mismo, puntualiza la importancia del proceso de retroalimentación a partir de sus dos ejes: el estudiante y el docente, la certificación de los aprendizajes de los estudiantes de acuerdo con las competencias propuestas según el DCN, mediante el análisis del desempeño de las personas en tareas y problemas pertinentes.

La evaluación permite al docente analizar las dificultades y logros en las tareas y problemas planteados en el proceso de enseñanza aprendizaje, proponiendo actividades retadoras que motiven la curiosidad y la indagación del estudiante y fortalezcan la solución de problemas en su entorno.

En este proceso de evaluación por competencias se tiene en cuenta el aspecto cualitativo y cuantitativo. En lo cualitativo se busca determinar de forma progresiva los logros concretos que van teniendo los estudiantes a medida que avanzan en los ciclos y niveles de la educación. En lo cuantitativo, los logros se relacionan con una escala numérica, para determinar de forma numérica el grado de avance. Es así que los números indicarán niveles de desarrollo, y tales niveles de desarrollo se corresponderán con niveles de logro cualitativos. Para llevar a cabo esta evaluación se tiene en cuenta las matrices de evaluación de competencias.

2.2.2.2 Evaluación Formativa:

Para hablar de evaluación formativa es indispensable tener claridad en cuanto a la frecuencia de esta, este proceso se da en forma continua a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el cual la información recabada del proceso evaluativo permite

adaptar las estrategias de enseñanza a las necesidades del estudiante como para lograr que éste mejore sus estrategias de aprendizaje.

Según Fasce (2009, p.8-9) Las principales funciones de la evaluación formativa son:

- Identificar cuál es el estilo, ritmo y características de los estudiantes en el proceso de aprendizaje.
- Detectar debilidades y fortalezas a partir de la observación del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Recoger evidencias a tiempo para tomar decisiones.
- Entregar retroalimentación a los estudiantes para que sepan hacia donde van, donde están y cómo pueden seguir avanzando.
- Generar motivación autónoma.
- Favorecer el diálogo entre docente y estudiante para superar las debilidades.
- Promover la autoevaluación.

En suma, la evaluación formativa le permite al docente hacer la meta comprensible y visible para todos sus estudiantes haciendo que asuman el desafío y logren el reto del aprendizaje.

Son muchas las técnicas utilizadas por los docentes para evaluar formativamente en clases o pequeños grupos. Mencionamos las más importantes son:

- **Prueba diagnóstico:** permite generar un proceso interactivo donde los estudiantes pueden identificar sus limitaciones y establecer metas de aprendizaje. Es una actividad orientada a entregar retroalimentación y no a calificar con notas.
- **Test de 1 minuto:** en el transcurso de la clase o actividad grupal se pide a los estudiantes que tomen una hoja de papel y respondan una pregunta en sólo 1 minuto. Las respuestas se pueden analizar a viva voz o recolectando las respuestas y seleccionando algunas.
- **Cuchicheo:** se plantea una pregunta para primero ser respondida individualmente, luego con el estudiante vecino, luego entre dos parejas contiguas, etc. Finalmente, un representante de cada grupo presenta la respuesta.

- **Análisis de casos:** se plantea una situación cotidiana y se invita a los estudiantes a generar diagnósticos, conductas o tratamiento. Puede ser un trabajo individual o por grupos.

En cuanto al estudiante, la evaluación formativa permite:

- Identificar vacíos del conocimiento o dificultades en las habilidades y capacidades.
- Comprometerse con el proceso de aprendizaje.
- Desarrollar habilidades de estudio independiente.
- Clarificar metas educacionales.
- Identificar sus dificultades en el aprendizaje.
- Generar motivación autónoma.

En cuanto al docente, las cualidades que facilitan la evaluación formativa son:

- Empatía con los estudiantes.
- Motivación personal orientada a favorecer el progreso del estudiante.
- Habilidad para comunicar el propósito de aprendizaje.
- Conocimiento de las competencias, capacidades y desempeños requeridos para el área de aprendizaje.
- Actitud positiva hacia la enseñanza.
- Disposición para diseñar y ejecutar estrategias que favorezcan la enseñanza aprendizaje.

2.2.2.3 Tipos de evaluación:

La evaluación según el agente evaluador: Este tipo de evaluación hace referencia a la persona que realiza la evaluación a otra o a sí misma, con respecto a un objeto de evaluación. Así tenemos:

- a) **Autoevaluación:** la cual es realizada por un individuo sobre su propia acción.
- b) **Coevaluación:** la cual es realizada por distintos individuos, los cuales realizan la acción u objeto de evaluación entre sí (entre grupos de una clase que exponen un tema, la evaluación por pares, etc.).

- c) **Heteroevaluación:** es la más practicada, la cual es realizada por una persona (el profesor) sobre otra que realiza una acción (prueba, exposición, ensayo, etc.) (Cortés y Añón , 2013, p.4)

La evaluación según el momento en el que se realiza: Este tipo de evaluación hace referencia a la evaluación que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, de forma frecuente, muchas veces asimilada a la evaluación formativa. La evaluación final establece un único momento de evaluación, que es al finalizar un proceso de enseñanza-aprendizaje (puede ser una prueba parcial, a final de curso) y muchas veces no supone retroalimentación de la información para la mejora del propio aprendizaje. Se caracteriza porque etiqueta el proceso de aprendizaje (aprobado, desaprobado). La evaluación de diagnóstico o diagnóstica, es un tipo de evaluación que se realiza al inicio del proceso enseñanza-aprendizaje, ya que permite detectar fortalezas y debilidades de los evaluados y realizar una programación acorde a lo que sea necesario para que el proceso de aprendizaje responda de manera pertinente.

La evaluación según el propósito: Este tipo de evaluación considera:

- a) **Evaluación Formativa:** esta evaluación evalúa el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma frecuente e interactiva, brindando información para la mejora de los aprendizajes y de la enseñanza, y se desarrolla de manera continua.
- b) **Evaluación Sumativa:** esta evaluación obtiene a través de la ejecución de pruebas (continua o final) con la finalidad de lograr un puntaje.

2.2.2.4 Instrumentos de evaluación:

Para Cortés y Añón (2013, p.6) realizar la evaluación se utilizan distintos instrumentos o técnicas, a continuación presentamos las más usadas:

Pruebas orales

- **Exposición de un tema:** El estudiante expone el tema según una ordenación o secuencia preparada con el profesor. En esta modalidad el estudiante puede disponer de tiempo para prepararse el tema o, por el contrario, la expresión inmediata del mismo.

- **Debates:** Es una modalidad que puede utilizarse de forma individual o grupal. Entre sus ventajas podemos destacar, la interacción entre los miembros del grupo, la valoración de los hechos y las opiniones de los participantes.
- **Situación significativa:** Se puede realizar al inicio o en otro momento de la secuencia, a través de la cual el profesor pretende comunicar los objetivos y comprobar la imagen que de ellos se ha elaborado el estudiante. Debe tener un planteamiento motivador y promover la participación de los estudiantes. Se puede partir de juegos, cómics y de historias conocidas y transformadas por el profesor para situar el objeto de estudio.

Pruebas escritas

Para Cortés y Añón (2013, p.7)

- **Pruebas de ensayo o redacción:** Es el modelo clásico de ejercicio escrito, en el que la redacción se organiza en torno a un tema. El contenido puede ser impuesto u optativo y con la posibilidad de uso de material o sin dicha posibilidad.
- **Resolución de situaciones problemáticas:** Se presenta al estudiante situaciones-problemas cuya solución requiere la utilización de un concepto aprendido antes (problemas matemáticos o físicos, traducción de idiomas, análisis de casos, comentario de textos, etc.). Las situaciones presentadas deben ser similares a las planteadas al comienzo de la secuencia de aprendizaje para conocer y activar las ideas previas de los alumnos.
- **Identificación y categorización de ejemplos:** Se trata de identificar ejemplos o situaciones relacionadas con un concepto mediante técnicas de evocación o de reconocimiento. Tiene la ventaja de que evalúa los aprendizajes mediante la activación de conocimientos y, por tanto, evita la memorización. Es un procedimiento adecuado para valorar la capacidad de aplicar un concepto adquirido a situaciones nuevas.
- **Pruebas objetivas:** Las características principales de este tipo de pruebas son la presencia de un alto número de preguntas, de las respuestas posibles para cada ítem sólo una es verdadera y la valoración de los resultados de la prueba es de forma inmediata. Existen distintos tipos como la respuesta breve (cuando la cuestión se responde con una sola palabra, número o indicación; o cuando esas palabras llenan las lagunas o espacios en blanco que aparecen en el texto); selección de alternativas

(la respuesta pedida es bipolar como, verdadero/falso; si-no; siempre-nunca y excluyente); elección múltiple (cada ítem o cuestión presenta varias alternativas), emparejamiento (son listas de elementos entre los que el alumno debe establecer una determinada relación lógica por parejas); ordenamiento (el alumno debe colocar en algún orden específico series de elementos que se le presentan sin orden); analogías (se presenta una premisa como pregunta, ejemplo: 9 es a 3 lo que 60 a...).

- **Organizadores visuales:** Son instrumentos muy útiles para facilitar la organización y estructuración de los nuevos conocimientos aprendidos. Por otro lado, permiten al estudiante expresarse según sus propias referencias y formas de actuar, y así comunicar sus diferentes representaciones.
- **Diario de clase del profesor:** El docente puede reflejar en un anecdotario o diario lo más significativo: qué es lo que ha funcionado mal y bien, que debería cambiar, las preguntas de los estudiantes, etc. para tenerlo en consideración en las evaluaciones sucesivas.
- **Rúbricas:** Son instrumentos que permiten describir las características específicas de un producto, proyecto o tarea en varios niveles de rendimiento, con el fin de calificar, valorar y facilitar la proporción de la retroalimentación.
- **Lista de cotejo:** Permite identificar el cumplimiento de criterios con respecto a actitudes, habilidades y destrezas del estudiante.
- **Ficha de observación:** Permite conocer cómo se desarrollan las actividades que conducen al logro de los aprendizajes.

2.2.2.5 Evaluación en la sesión de aprendizaje:

Para Palacios (2000) los procesos pedagógicos son “el conjunto de prácticas, relaciones intersubjetivas y saberes que acontecen entre los que participan en procesos educativos, escolarizados y no escolarizados, con la finalidad de construir conocimientos, clarificar valores y desarrollar competencias para la vida en común”, por lo expuesto podemos concluir que la evaluación en la sesión de aprendizaje se da teniendo en cuenta los procesos pedagógicos y didácticos que se desarrollan en el aula.

El MINEDU, plantea que educar es el acompañamiento a un estudiante en el proceso de que pueda formar estructuras propias internas, cognitivas y socioemocionales, ya que es

la única forma de que logre desarrollar plenamente sus potencialidades. Al mismo tiempo, también considera que es la principal manera para incluir a las personas dentro de la sociedad, como ciudadanos que cumplen con sus deberes y obligaciones, y están en pleno ejercicio de sus derechos respetando la diversidad de identidades sociales, culturales y religiosas. (Ministerio de Educación del Perú, 2016, p.34).

En base a lo leído se define a los procesos pedagógicos como “actividades que elabora el docente de manera premeditada y con una intención determinada, con el objeto de promover el aprendizaje significativo en los estudiantes”. Los procesos pedagógicos no son considerados momentos, sino por el contrario son procesos permanentes y se requieren de ellos en momento pertinente y necesario. Estos son:

- a) **Problematización.** Todos los procesos que conducen al desarrollo de competencias necesitan partir de una situación retadora que los estudiantes sientan relevante (intereses, necesidades y expectativas) o que los enfrenten a desafíos, problemas o dificultades a resolver. Además de la recuperación de saberes previos de los estudiantes.
- b) **Propósito de la sesión.** Significa dar a conocer a los estudiantes el propósito de la sesión de aprendizaje, es decir, el aprendizaje esperado, que se desea lograr y cómo estos serán evaluados.
- c) **Motivación.** Proceso permanente mediante el cual el docente crea las condiciones, despierta y mantiene el interés del estudiante por su aprendizaje. La motivación significa encontrar un “motivo” para aprender. Los retos y hasta el conflicto cognitivo también pueden ser elementos de motivación.
- d) **Gestión y desarrollo.** Es el momento en el cual los estudiantes aplican de manera más creativa y valerosa sus conocimientos en diferentes situaciones de su vida escolar, familiar o social.
- e) **Evaluación.** Todo proceso de aprendizaje debe ser evaluado de principio a fin; es decir, la evaluación es realizada durante el proceso enseñanza-aprendizaje. Es al inicio al desarrollo y al final de la sesión de aprendizaje. Se promueve la autorreflexión o autoevaluación personal, entre pares y grupal.

2.2.2.6 Estilos de Aprendizaje:

Según Malacaria (2010, p.20) cuando deseamos aprender algo utilizamos un método o conjunto de estrategias que son propios de cada uno. Aunque estas estrategias concretas varían según lo que queremos aprender, tendemos a desarrollar preferencias globales, esas tendencias a utilizar unas estrategias u otras constituyen nuestro estilo de aprendizaje. No todos aprendemos de la misma manera, ni a la misma velocidad, aunque contemos con el mismo tiempo, recibamos la misma instrucción e incluso hagamos los mismos ejercicios y prácticas. Tenemos diferentes formas de aprender. La motivación, edad y bagaje cultural son factores que influyen en el aprendizaje, pero muchas veces se ha podido observar a estudiantes que cuentan con los mismos factores y sin embargo aprenden de manera distinta, estas diferencias se deben a distintas maneras de aprender.

El concepto de Estilos de Aprendizaje ha sido abordado desde perspectivas muy diferentes, sin embargo la mayoría de los autores admite que éste se refiere básicamente a rasgos o modos que indican las características y las maneras de aprender un estudiante.

Las distintas teorías han confirmado la diversidad entre los individuos y proponen un camino para mejorar el aprendizaje a través de la conciencia que deben tomar tanto profesores como alumnos de las peculiaridades diferenciales, es decir, de los Estilos Personales de Aprendizaje. Comprender y considerar el concepto de Estilos de Aprendizaje tanto desde el punto de vista del profesor como de los estudiantes nos dará la posibilidad de actuar para optimizar el aprendizaje.

Para englobar los estilos de aprendizaje se utilizan los siguientes sistemas:

Según Malacaria (2010, p.21)

- a. El sistema de representación visual: preferencia por el contacto visual
- b. El sistema auditivo: preferencia por contacto auditivo, destaca por tener una preferencia de aprendizaje basada en escuchar.
- c. El sistema kinestésico: preferencia por interactuar con el contenido.

- d. El sistema de lectura-escritura: preferencia por leer, por escribir apuntes, su modo de aprendizaje se basa en leer textos, folletos, largas listas de detalles, etc. Son personas que necesitan apuntar constantemente.
- e. El sistema multimodal: es un estilo que se basa en tener varios predominantes, mucha gente posee ese tipo de estilo que suele englobar algunas características de cada uno.

Por otro lado, tenemos la propuesta de Catalina Alonso, que clasifica los estilos de aprendizaje según las características personales del estudiante:

- a. Estilo activo: las personas improvisan, son animadas, participativas, protagonistas, creativas, etc. Estudiantes que se involucran en nuevas experiencias, no tienen miedo a lo nuevo que vayan a aprender y se mantienen con una actitud abierta, entusiasta y activa. Tienden a actuar primero y pensar después.
- b. Estilo reflexivo: las personas que usan este estilo son ponderados, analíticos, observadores, pacientes, prudentes, etc. Estos estudiantes tienden a ser muy analíticos, piensan en todo tipo de posibles soluciones, observan cada tema de diferentes ángulos y meditan cual sería la mejor opción.
- c. Estilo teórico: las personas que usan este estilo son metódicos, lógicos, críticos, disciplinados, pensadores, etc. Estos estudiantes basan su aprendizaje en pensar de forma secuencial y paso a paso, siguiendo las observaciones basadas en las teorías.
- d. Estilo pragmático: las personas que usan este estilo son experimentales, realistas, eficaces, objetivas, muy concretas, etc. Estos estudiantes basan su aprendizaje probando ideas y formas, comparando tesis y sobretodo basándose en la mayor realidad posible, dejando de lado conclusiones abstractas.

2.2.3 Monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE) de la práctica docente

Según MBDD, el Monitoreo debe ser sistemático y pertinente. Esto evidencia un proceso secuencial y estructurado a cada docente a partir de la identificación de sus fortalezas y debilidades en la práctica pedagógica. El monitoreo debe proponer distintas alternativas para apoyar a los docentes desde lo más inmediato a lo más complejo. Formativo, motivador y participativo. El monitoreo debe promover el crecimiento profesional del docente como parte de un plan de formación permanente en la escuela. De manera complementaria, a través del asesoramiento y acompañamiento, necesita generar

momentos de reflexión y de mejora continua. Asimismo, impulsa el intercambio de experiencias y el desarrollo del trabajo colaborativo en un ambiente de confianza y respeto. El monitoreo permite recoger información durante el desarrollo de los diversos procesos pedagógicos: planificación, ejecución y evaluación (Ministerio de Educación, 2017, pág. 18).

El acompañamiento pedagógico está en la agenda educativa como una política de formación y capacitación a los docentes, con el fin de aportar significativamente al mejoramiento de su desempeño; de esa forma, se busca contribuir a lograr una mejor calidad de la educación y, consecuentemente, un mejor desempeño por parte de los estudiantes de las instituciones educativas.

El monitoreo, acompañamiento y evaluación es una estrategia de formación profesional y continua del docente en la I.E., que identifica algunos de sus aspectos que requieren apoyo, los cuáles se pueden abordar a través de un plan de mejora personalizado con un espacio reflexivo, participativo y colaborativo que permitan fortalecer sus capacidades y mejorar su práctica pedagógica.

El monitoreo, acompañamiento y evaluación del proceso de aprendizaje tiene un impacto tangible en la Gestión Pedagógica, puesto que permite aumentar las expectativas que los estudiantes tienen y a la vez promueve la autoestima académica. Asimismo, permite al equipo directivo y a la plana docente analizar y evaluar información fundamental para hacer un seguimiento al nivel de aprendizaje de los estudiantes, lo que a su vez favorece la toma oportuna de decisiones en beneficio de la calidad educativa.

Según el Consejo Nacional de Educación (CNE), el acompañamiento pedagógico se define como “el acto de ofrecer asesoría continua, es decir, el despliegue de estrategias y acciones de asistencia técnica a través de las cuales una persona o equipo especializado visita, apoya, y ofrece asesoramiento permanente al docente y al director en temas relevantes de su práctica” (Consejo Nacional de Educación, 2007, p.13).

De acuerdo a este estamento, el acompañamiento pedagógico se diferencia de la supervisión y el monitoreo, en que la primera acción está orientada a verificar en el

terreno del cumplimiento de la normatividad, que es aquella que se encarga de regir el funcionamiento de las instituciones educativas y las funciones del equipo directivo y docentes, mientras que el monitoreo está referido a acopio de información, haciendo seguimiento de los criterios que permitan que se pueda comprobar la calidad y el logro a nivel de los insumos, procesos y productos esperados. El monitoreo pedagógico es incorporado por la supervisión para que se constituya en una estrategia de seguimiento que tiene como finalidad identificar sistemáticamente la calidad de desempeño para realizar los ajustes y cambios que sean necesarios; por ello es que, el acompañamiento pedagógico se considera como un servicio que está dirigido fundamentalmente a los docentes para realizar una asesoría planificada, continua, contextualizada, interactiva y respetuosa.

2.2.3.1 Características del acompañamiento y monitoreo pedagógico:

Según Rutas del Aprendizaje (Ministerio de Educación, 2013, p.16) las acciones y asesoramiento pedagógico deberán cumplir las siguientes características:

- **Sistemático y pertinente:** Promueve que el docente realice un seguimiento secuencial y organizado, partir de la identificación de las fortalezas y las debilidades de su práctica pedagógica.
- **Flexible y gradual:** Propone buscar y poner en práctica diversas alternativas que apoyen la labor del docente.
- **Formativa, motivadora y participativa:** Impulsa el crecimiento profesional del docente, generando espacios de reflexión y de mejora continua. Asimismo, fomenta el intercambio de experiencias y trabajo colaborativo en un marco de confianza y respeto.
- **Permanente e integral:** Permite que el docente se sienta acompañada en su práctica docente durante el desarrollo de los procesos pedagógicos.

2.2.3.2 Acciones de acompañamiento y monitoreo:

- **Visita al docente en aula para observar la práctica pedagógica:** Las visitas realizadas en aula con asesoría personalizada (directivo) comprenden una sucesión de observación participante y de registro de sucesos, asesoría y compromisos en

función de los propósitos propuestos. Su objetivo es reconocer las fortalezas y debilidades de la práctica docente in situ, contar con información confiable y oportuna, y prestar ayuda pedagógica para mejorar los desempeños docentes y elevar el nivel de logro de los aprendizajes.

- **Jornada de reflexión:** Es una actividad de análisis, autoevaluación e introspección que realiza la I.E., con la participación de los directivos, docentes, padres de familia, estudiantes y líderes de la comunidad. Es un espacio de intercambio e interaprendizaje, y tiene carácter institucional, puesto que compromete a la comunidad educativa en pleno, bajo la conducción del equipo directivo. Su ejecución permite reconocer los aspectos de la gestión pedagógica que hay que fortalecer, enriquecer o renovar.

2.2.3.3 Instrumento de acompañamiento y monitoreo:

Para realizar un eficiente acompañamiento y monitoreo, se sugiere aplicar una herramienta que logre alcanzar comprobaciones rápidas del cumplimiento de la práctica docente ejecutada por los docentes en el aula. Dado que, es importante para toda I.E. contar con instrumentos pertinentes, adicionalmente puede considerar aquellos que estime necesarios y que se ajusten más a su realidad.

Ficha de acompañamiento y monitoreo al docente:

Esta herramienta está dirigida al registro de los hechos pedagógicos observados durante la visita en aula y la asesoría personalizada al docente. La ficha tiene en cuenta las siguientes consideraciones:

- Programación curricular de aula.
- Uso efectivo del tiempo en el aula.
- Uso adecuado de las rutas de aprendizaje.
- Uso adecuado de los materiales y recursos educativos.
- Clima de aula.

2.2.4 Comunidades Profesionales de Aprendizaje

Según Bolívar (2012, p.11) las Comunidades Profesionales de Aprendizaje son una nueva forma para reconfigurar las escuelas, en las que el trabajo colectivo y la colaboración entre los docentes son la clave para la mejora de la práctica educativa. Para ello se requiere un cambio de cultura, en un proceso lento y costoso en trabajo y esfuerzo. Esta nueva forma de trabajar juntos supone el rediseño, reflexión crítica y constructiva de la práctica educativa. Para una adecuada implementación de una Comunidad Profesional de Aprendizaje es necesario determinar, según grados de desarrollo, la madurez del personal, así como las percepciones de la comunidad educativa en relación a los logros de aprendizaje alcanzados.

Una Comunidad Profesional de Aprendizaje se convierte en motor de la innovación pedagógica, promoviendo que sus docentes superen el individualismo y compartan valores y objetivos comunes que vayan más allá de la práctica docente en aula. Por tanto, la comunidad profesional de aprendizaje es aquella que está conformada por profesionales que comparten una misma visión de lo que quieren conseguir en cuanto al aprendizaje de sus estudiantes; de tal modo que todos los objetivos, metas, proyectos y formación continua, contribuyen a esta visión compartida.

También impulsa a los docentes a pensar creativamente acerca de su práctica y a cómo hacer para compartirla con el resto de colegas, mejorarla y lograr un objetivo común.

2.2.4.1 El trabajo colegiado como herramienta de trabajo:

Según la Secretaria de Educación Pública (2015, p.7) el trabajo colegiado en la I.E a nivel de áreas, tiene como su estrategia al trabajo colaborativo, por medio del cual asegura la consulta, reflexión, análisis, concertación y vinculación entre la comunidad académica de las instituciones educativas. Es un manera de formar un equipo, que permita el dialogo, llegar a acuerdos y precisar metas sobre temas destacados para el aseguramiento de los propósitos educativos; determinar responsabilidades entre sus miembros y ofrecer el seguimiento pertinente para consolidar el aprendizaje de los estudiantes, siguiéndolos

muy de cerca para que terminen satisfactoriamente su educación básica y de manera general lograr las metas propuestas por cada I.E.

Esto conlleva a una mejor atención a las necesidades de los estudiantes de cada I.E., la mejora de los aprendizajes y la disminución en los desaprobados, las inasistencias y el abandono escolar, así como en el logro de las competencias pedagógicas y disciplinares de los docentes. A través del intercambio de experiencias y la debida atención a las fortalezas y debilidades de la práctica docente, el trabajo colegiado permite considerar condiciones específicas de cada I.E. y de esta manera garantizar de forma inmediata a los retos del proceso de enseñanza-aprendizaje identificados.

Se puede mencionar que el trabajo colegiado inspira a la mejora del desempeño docente y directivo mediante la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades académicas establecidas, y a través de la capacitación docente in situ y el intercambio de experiencias. En suma el trabajo colegiado docente, a través de la colaboración formal e intencionalmente organizada, se convierte en un pilar importante para la mejora continua de la práctica docente y de la I.E. en su conjunto; es un mecanismo que permite el enlace entre los esfuerzos individuales y la ruta segura para la mejora de los aprendizajes. De esta manera, podemos afirmar, que es uno de los mecanismos prácticos más efectivos que tienen los docentes para ayudar y acompañar de manera conjunta a los estudiantes para que concluyan con éxito su aprendizaje.

Por último, el trabajo colegiado tiene como propósito la mejora de la calidad del servicio educativo, el aseguramiento de los aprendizajes significativos y el desarrollo de las competencias establecidas en el Currículo Nacional, de los estudiantes.

2.2.5 El Marco del Buen Desempeño Directivo (MBDD)

Realizar la reformar de las instituciones educativas implica reformar la gestión que realizan los directivos. La investigación educativa prueba que el liderazgo pedagógico del directivo, es el segundo factor de influencia en los logros de aprendizaje después de la práctica docente, es decir, tiene una importancia real e innegable en los aprendizajes de

los estudiantes. “Esta acción de los directivos es indirecta, puesto que es el docente el que ejerce una acción directa, sin embargo los ámbitos de influencia del directivo son claves para la mejora de los aprendizajes, en la calidad de la práctica docente, las condiciones de trabajo y el funcionamiento de la escuela”. Por lo que podemos confirmar que el papel que desempeña el directivo en la mejora de la calidad los aprendizajes son fundamental (Ministerio de Educación, 2014, p.14).

Desde el Ministerio de Educación, “se asume como política priorizada el fortalecimiento de las instituciones educativas en el marco de una gestión descentralizada, participativa, transparente y orientada a resultados; en este contexto, es de vital importancia concebir la dirección escolar como un sistema, como un conjunto de elementos que garanticen la consecución de los propósitos planteados”. El principal instrumento de este sistema lo constituye el Marco del Buen Desempeño del Directivo, cuyo proceso de construcción ha tomado en cuenta, tanto las tendencias internacionales, como los avances existentes en nuestro país respecto al enfoque por resultados con soporte en los desempeños.

El desarrollo de los procesos pedagógico en la sesión de aprendizaje requiere de un clima favorable en la relación entre el docente y los estudiantes que favorezcan el logro de aprendizajes significativos y sus competencias, a través de un vínculo de comunicación y confianza de acuerdo a sus expectativas que deseen alcanzar y que les permita ponerlos en práctica en su vida diaria; fortaleciendo las capacidades de los docentes en el manejo y desarrollo de los mismos.

CAPÍTULO III MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

El presente trabajo, según el tipo de investigación es aplicada, según Sánchez y Reyes (2002, p. 18) “Busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar”. En la investigación educacional está dirigido a resolver problemas de la práctica, por ende, cada investigación se constituye en singular con un margen de generalización limitado, y, por lo mismo, su propósito de realizar aportes al conocimiento científico es secundario.

Según Lanuez, Martínez y Pérez (2002) una investigación aplicada educacional de nivel descriptivo, propone un resultado científico descriptivo desde la reflexión teórica del diagnóstico. Por lo tanto en el presente trabajo se propone modificar la realidad pedagógica en cuanto a la gestión curricular con el propósito de mejorar los procesos de evaluación por competencias a través de una Comunidad Profesional de Aprendizaje.

Según el enfoque es una investigación cualitativa. El enfoque cualitativo es abierto, flexible y holístico. Es flexible, refiere Hernández citado por Portilla, Rojas y Hernández (2014), debido a que “los métodos a emplear dependen del problema a investigar y de la forma como el investigador decida abordarlo”. La investigación cualitativa es abierta, argumentan Ruiz (2012) y Cornejo, et al. (2011), ya que explica el mundo enriqueciéndose de diferentes ciencias como la antropología, la sociología, la historia, entre otras. De esta manera, explica el mundo de manera completa, considerando que los hechos y los significados son construcciones realizadas dentro de un marco socio-cultural determinado. Así también, es holística, debido a que “en su enfoque interpreta a los contextos, sujeto y grupos desde un punto de vista unificador, que considera que todo funciona bajo una lógica integral que es propia de la organización, comunidad o contexto específico que se está estudiando”.

Por lo expuesto en los párrafos anteriores, el fortalecimiento de la gestión curricular para mejorar el proceso de evaluación por competencias a través de una Comunidad Profesional de Aprendizaje, motivo de la presente investigación, por el mismo carácter

del currículo se caracteriza por ser abierta y flexible, pues se nutre de la práctica directa del aula e incorpora todas las variantes y manifestaciones de la acción educativa en curso, enriqueciéndose en la experiencia constante. Y se dice que es holística pues considera a todo el fenómeno educativo en su conjunto, de forma global.

3.2 Diseño de investigación

Según Hernández et al (2014) “En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación” (p. 470). Es por ello que en la IE, la problemática a cambiar está referida a la deficiente gestión curricular de los procesos de evaluación por competencias; se transformará entonces las causas que son la limitada gestión en la planificación curricular para considerar los estilos de aprendizaje, la inadecuada orientación para la selección de instrumentos de evaluación, el limitado trabajo colegiado entre docentes y el limitado monitoreo, acompañamiento y evaluación en oportunidades de mejora. Estas oportunidades consistirán en gestionar la planificación curricular considerando los estilos de aprendizaje, seleccionar adecuadamente los instrumentos de evaluación, promover el trabajo colegiado para orientar los procesos de evaluación y optimizar el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación para mejorar los procesos de evaluación.

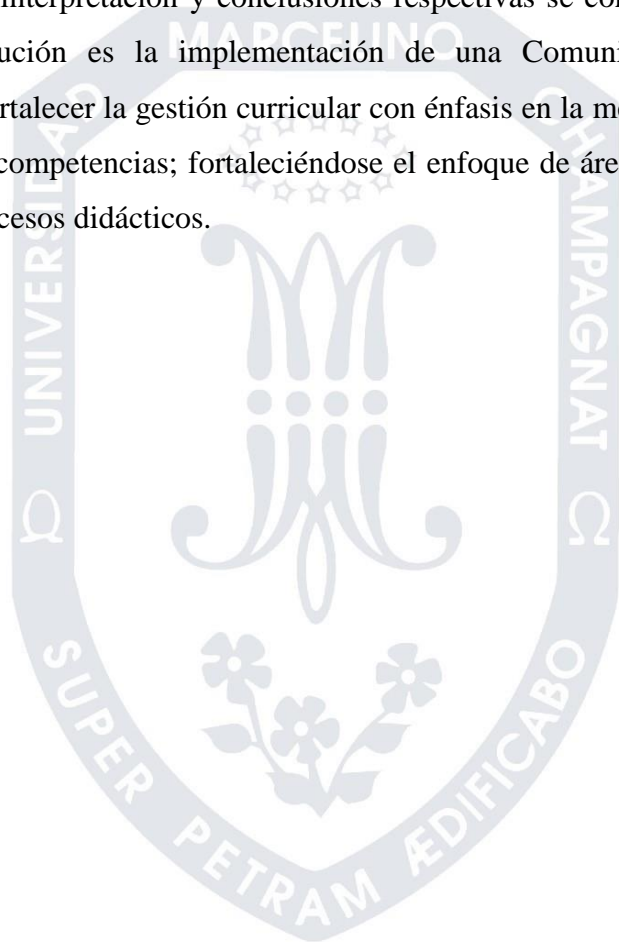
En el caso del presente Plan de Acción, el diseño asumido es el de la Investigación Acción Participativa, que es una variante del diseño de Investigación Acción, pues según Hernández et al. (2014).

Además, siguiendo al autor citado, y teniendo en cuenta el producto a lograr, el presente trabajo busca contar con el respectivo diagnóstico del problema priorizado y un programa para resolverlo (p. 472), a través de la alternativa de solución más pertinente; cumpliendo así la pauta básica de la Investigación-acción: “conducir a cambiar” y que dicho cambio está o debe estar incorporado en el mismo proceso de investigación. “Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (p. 496).

Según Roberts, citado en Hernández et al. (2014), en los diseños de Investigación Acción Participativa “(...) se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello

intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501) con el fin de dar solución a la problemática, directivos, maestros estudiantes y padres de familia han prestado todo su apoyo participando desde la función que les corresponde con el propósito de conseguir los cambios que con el presente plan se desea lograr.

Por lo tanto, en la IE, luego de haber realizado un diagnóstico, la recolección de datos y el debido análisis, interpretación y conclusiones respectivas se consideró que la mejor alternativa de solución es la implementación de una Comunidad profesional de aprendizaje para fortalecer la gestión curricular con énfasis en la mejora de los procesos de evaluación por competencias; fortaleciéndose el enfoque de áreas y la aplicación de sus respectivos procesos didácticos.



CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

4.1 Plan de Acción

Ante la problemática priorizada, el análisis del árbol de problemas y la revisión del marco teórico-conceptual, se ha planteado como alternativa de solución el presente Plan que se constituye en una propuesta para mejorar el liderazgo pedagógico en la I.E. N° 40055 “Romeo Luna Victoria” del distrito Cerro Colorado - Arequipa.

El presente Plan de Acción se sustenta en los datos obtenidos durante el diagnóstico y se relaciona con la implementación de talleres que permitirán mejorar el liderazgo pedagógico en un corto plazo, así como fortalecer la interacción y trabajo colaborativo entre docentes. De otro lado, brinda información sobre cuando debemos ejecutar las actividades planteadas para lograr el objetivo general y los objetivos específicos, estableciendo indicadores de avance, resultados y la toma de decisiones oportuna.

Dicho Plan de Acción es de gran relevancia para nuestra institución educativa, porque ha recogido un problema de trascendencia, que es el proceso de evaluación de los estudiantes; el cual aqueja a los maestros en su labor educativa. Es importante considerar que los estudiantes aún no pueden autorregular sus aprendizajes, para ellos es sustancial que el maestro gestione la planificación curricular considerando sus estilos de aprendizaje. De la misma manera es necesario que el maestro efectúe una evaluación formativa, la que permitirá una mejora en la selección de los instrumentos de evaluación a aplicar. También se debe de considerar que, una óptima planificación de las sesiones de aprendizaje de los maestros repercutirá en el fortalecimiento del trabajo colegiado y de esta manera orientar los procesos de evaluación que son muy necesarios para alcanzar el propósito esperado de la sesión de aprendizaje.

Por último, se debe tener en cuenta que la buena ejecución de las sesiones de aprendizaje conllevará a optimizar el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación y mejorar los procesos de evaluación. Lo descrito anteriormente, nos permitirá empoderar a la

comunidad educativa en su conjunto, así como optimizar la gestión curricular para orientar los procesos de evaluación por competencias de nuestra institución educativa, y como resultado final se obtendrá la mejora en el rendimiento de nuestros estudiantes y la mejora en la práctica docente.

4.1.1 Objetivos

Objetivo general

Fortalecer la gestión curricular de los procesos de evaluación por competencias a través de la implementación de una comunidad profesional de aprendizaje de la I.E. 40055 “Romeo Luna Victoria” del distrito de Cerro Colorado – Arequipa.

Objetivos específicos

Objetivo específico 1: Gestionar la planificación curricular considerando los estilos de aprendizaje de los estudiantes.

Objetivo específico 2: Seleccionar adecuadamente los instrumentos de evaluación.

Objetivo específico 3: Promover el trabajo colegiado para orientar los procesos de evaluación.

Objetivo específico 4: Optimizar el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación para mejorar los procesos de evaluación.

4.1.2 Participantes

Para la implementación y ejecución del Plan de acción se requiere la participación comprometida de comunidad educativa de la I.E. N° 40055 “Romeo Luna Victoria” del distrito Cerro Colorado - Arequipa. A continuación se detalla quienes son los actores encargados de asegurar que las actividades se lleven a cabo de acuerdo a lo planificado, además de establecer canales de comunicación para cumplir con los objetivos planteados.

- Prof. Víctor Correa Vargas, Director.
- Prof. Ernesto Apaza Huarsaya, Subdirector del nivel secundario.

- Prof. Roina Linares Velarde, Subdirectora de nivel primario.
- Población beneficiaria del Plan de Acción: 32 Docentes del nivel secundario. 600 estudiantes

4.1.3 Acciones

Como consecuencia lógica de la identificación del problema, el análisis de las causas y teniendo claros los objetivos, proponemos las acciones, que se constituyen en el componente del Plan de acción que, con su ejecución nos permitirán el logro de los objetivos planteados. En la siguiente tabla se describen las acciones a ser desarrolladas.

Tabla N° 02
Objetivos específicos y acciones propuestas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CAUSAS	ACCIONES
Gestionar la planificación curricular considerando los estilos de aprendizaje de los estudiantes.	Limitada Gestión en la planificación curricular para considerar los estilos de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de Talleres de sensibilización sobre la importancia de los estilos de aprendizaje. • Implementación de Talleres de capacitación sobre estilos de aprendizaje. • Conformación de equipos de trabajo.
Seleccionar adecuadamente los instrumentos de evaluación.	Inadecuada orientación para la selección de los instrumentos de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de Círculos de interaprendizaje para la selección y elaboración de instrumentos de evaluación. • Revisión de los instrumentos de evaluación.
Promover el trabajo colegiado para orientar los procesos de evaluación.	Limitado trabajo colegiado entre docentes para orientar los procesos de evaluación por competencias.	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de Jornadas de integración para lograr una buena convivencia. • Ejecución de Reuniones para compartir estrategias de evaluación. • Implementación de un plan de trabajo de la Comunidad Profesional de Aprendizaje.

<p>Optimizar el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación para mejorar los procesos de evaluación.</p>	<p>Limitado Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación. • Implementación de estrategias de Monitoreo y Acompañamiento y Evaluación. • Evaluación de resultados del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El primer objetivo ha propuesto tres acciones; la primera de ellas está referida a la implementación de un taller de sensibilización sobre importancia de los estilos de aprendizaje de nuestros estudiantes; la segunda referida a la implementación de cuatro Talleres de capacitación sobre estilos de aprendizaje y; la tercera orientada a la conformación de equipos de trabajo. Para ello, se considerará una convocatoria previa, se iniciará con el desarrollo de acciones de sensibilización, organizada en equipos de trabajo, se proseguirá con el análisis de casuísticas, y a continuación con el establecimiento de ideas fuerza y se finalizará con la elaboración de conclusiones producto de un consenso sobre los estilos de aprendizaje para su incorporación curricular.

El segundo objetivo establece dos acciones. La primera considera la implementación de ocho círculos de interaprendizaje para la selección y elaboración de instrumentos de evaluación; y la segunda, referida a la revisión de estos instrumentos de evaluación, la misma que será realizada en dos reuniones. Ambas acciones están referidas a los procesos de evaluación de las áreas, con participación propia de los docentes; ésta considera en primer lugar la identificación de las fortalezas y debilidades de los docentes en cuanto al proceso de evaluación, el análisis de determinados instrumentos de evaluación que se ejecutan en la práctica pedagógica, la consulta de información teórica de sustento, la reconstrucción y transformación de la práctica, para finalizar en la producción pedagógica consistente en la elaboración de un banco de instrumentos de evaluación para las diversas áreas curriculares; para su respectiva validación.

El tercer objetivo establece dos acciones: la primera, orientada a la ejecución de tres jornadas de integración para lograr una buena convivencia en la comunidad educativa; y la segunda, referida a la ejecución de tres reuniones para compartir estrategias de

evaluación; y la tercera referida a la implementación de un plan de trabajo de la Comunidad Profesional de Aprendizaje, la cual permitirá un trabajo colaborativo, promoviendo que en los docentes se supere el individualismo, se compartan valores y objetivos comunes que vayan más allá de la práctica docente en aula. Para ello se precisará en el plan de trabajo, los objetivos, los responsables, las actividades y el cronograma para su ejecución y evaluación.

Las acciones mencionadas se realizarán bajo la dirección de un equipo de trabajo que lidere y organice las tareas y actividades programadas, generando espacios personales y grupales de participación. Luego de fortalecer la convivencia se agruparán por áreas para preparar sus estrategias de evaluación y las socializan con el resto de participantes.

El cuarto objetivo establece tres acciones. La primera considera la formulación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, el mismo que será formulado con la participación de los 32 docentes del nivel y el equipo directivo, con los insumos proporcionados por el MINEDU. La segunda acción está dirigida a la implementación de estrategias de Monitoreo y Acompañamiento, en las 96 visitas que se darán durante todo el año de acuerdo al cronograma establecido. Finalmente, la tercera acción es la evaluación de los resultados del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que se dará en cuatro jornadas.

4.1.4 Técnicas e instrumentos

La implementación de acciones demanda el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de estos condicionará el éxito de las acciones que ejecutaremos y por tanto el logro de los objetivos. Las técnicas e instrumentos nos servirán para el recojo y análisis de información que se requiera a lo largo de la ejecución del Plan de acción, se han seleccionado las siguientes.

Tabla N° 03
Técnicas e instrumentos a utilizar

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Observación	Fichas
Encuesta	Cuestionario
Visita al aula	Rúbricas, Registro de Incidencias, Ficha valorativa

4.1.5 Recursos humanos y materiales

Para la implementación de las actividades que se han señalado, es indispensable contar con determinados recursos humanos, técnicos y materiales. A continuación, se detallan los recursos que serán necesarios para la ejecución del plan de acción.

Recursos humanos:

- Capacitadores
- Profesionales expertos

Recursos materiales:

- Equipos audiovisuales
- Hojas bond
- Tinta
- Útiles de escritorio

4.1.6 Presupuesto

El presupuesto detalla de manera sistemática las condiciones y recursos que serán indispensables para la ejecución de las acciones planteadas en el presente plan de acción se describen en la siguiente tabla, para ello, se han identificado los bienes y servicios que serán necesarios, la cantidad, estimación de costos, además de la fuente de financiamiento de dónde provienen estos recursos.

Para la ejecución del presupuesto es necesario tener en cuenta los gastos que se efectuarán durante las actividades del plan de acción, en este rubro están considerados el costo de materiales, los servicios, los bienes y el personal requerido; así tenemos los útiles de escritorio, los profesionales contratados para el desarrollo de las actividades planteadas y otros. Los recursos financieros se gestionarán con el aporte de la APAFA, de lo que está dispuesto en el rubro para capacitación según lo contempla su Presupuesto Operativo Anual (POA). Además, se gestionará con la Dirección de la Institución para conseguir su aporte económico y los servicios de algunos especialistas.

Tabla N° 04
Presupuesto

ACCIONES	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Taller de sensibilización sobre la importancia de los estilos de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo audiovisual • Laptop • Auditorio • Hojas bond • Papelotes • Plumones 	1 equipo audiovisual 1 laptop 1 auditorio 100 hojas bond 20 papelotes 20 plumones	S/. 5.00 S/. 3.00 S/. 10.00 S/. 40.00	Dirección
Talleres de capacitación sobre estilos de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Ponentes • Equipo audiovisual (cañón, ecran) • Laptop • Hojas bond • Papelotes • Plumones 	2 ponentes 1 equipo audiovisual 1 laptop 100 hojas bond 20 papelotes 20 plumones	S/. 300.00 S/. 5.00 -- S/. 3.00 S/. 10.00	Dirección APAFA
Conformación de equipos de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Aula • Hojas bond • Papelotes • Útiles de escritorio 	1 aula 25 hojas bond 5 papelotes	-- S/. 1.00 S/. 10.00 --	Dirección

Círculos de interaprendizaje para la selección y elaboración de instrumentos de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo multimedia (cañón, ecran). • Laptop • Impresora • Papel bond 	equipos audiovisuales 8 laptops 1 impresora 100 hojas bond	-- -- -- S/. 5.00 S/. 3.00	Dirección
Revisión de los instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Papel bond 	40 hojas bond	S/. 1.30	Dirección
Jornadas de integración para lograr una buena convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Psicólogos • Auditorio • Equipo multimedia • Hojas bond 	1 psicólogo 1 auditorio 1 equipo audiovisual 50 hojas bond	S/. 250.00 -- --	Dirección
Reuniones para compartir estrategias de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo multimedia • Laptop • Docentes • Equipo directivo • Papel bond 	1 equipo audiovisual 1 laptop 100 hojas bond	S/. 3.00 -- S/. 3.00	Dirección
Implementación de un plan de trabajo de la Comunidad Profesional de Aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Docentes • Equipo directivo • Papel bond 	1 laptop 32 docentes 3 equipo directivo 50 hojas bond	-- -- -- S/. 1.50	Dirección
Formulación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Docentes • Equipo directivo • Papel bond 	1 laptop 50 hojas bond	-- -- --	Dirección
Implementación de estrategias de monitoreo y acompañamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo multimedia • Laptop • Papel bond 	1 equipo audiovisual 1 laptop 100 hojas bond	S/. 1.50 --	Dirección
Evaluación de resultados del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Docentes • Equipo directivo • Papel bond 	1 laptop 32 docentes 3 equipo directivo 50 hojas bond	-- -- -- S/. 3.00 --S/. 3.00	Dirección

4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción

Para el buen desarrollo del Plan de Acción, es importante la matriz de planificación, que se presenta en la Tabla N° 05, para desarrollar un trabajo organizado lo que permitirá alcanzar metas propuestas. La matriz presenta el objetivo general, los objetivos específicos, las acciones a ejecutarse, los responsables de las respectivas acciones, los recursos que se emplearán y el cronograma que permitirá el cumplimiento de las acciones previstas.



Tabla N° 05
Matriz de planificación
MARCELINO

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CRONOGRAMA 2019												
					M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Fortalecer la gestión curricular de los procesos de evaluación por competencias a través de la implementación de una comunidad profesional de aprendizaje de la Institución Educativa N° 40055 “Romeo Luna Victoria” del distrito de Cerro Colorado – Arequipa.	Gestionar la planificación curricular considerando los estilos de aprendizaje de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de taller de sensibilización sobre la importancia de los estilos de aprendizaje. 	Equipo directivo	Equipo audiovisual Laptop Hojas bond Papelotes Plumones	X												
		<ul style="list-style-type: none"> Implementación de talleres de capacitación sobre estilos de aprendizaje. 	Equipo directivo	Ponentes Equipo audiovisual Laptop Hojas bond Papelotes Plumones		X	X	X	X								
		<ul style="list-style-type: none"> Conformación de equipos de trabajo. 	Equipo directivo	1 aula 25 hojas bond 5 papelotes		X											
	Seleccionar adecuadamente los instrumentos de	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de círculos de interaprendizaje para la 	Equipo directivo Coordinadores pedagógicos	Equipos audiovisuales Laptops		X		X		X							

mejorar los procesos de evaluación por competencias.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de estrategias de monitoreo y acompañamiento. 	Equipo directivo Coordinadores pedagógicos	Equipo audiovisual Laptop Hojas bond		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de resultados del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación. 	Equipo directivo Coordinadores pedagógicos	Laptop Hojas bond			X			X		X			X



4.3 Matriz de monitoreo y evaluación

Han concluir la planificación, se considera necesario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación del presente plan, concibiendo que el monitoreo es importante porque es un proceso sistemático que se realizará en determinados momentos de la ejecución del Plan de Acción, lo que permitirá recabar información respecto al desarrollo, para poder hacer la toma de decisiones más conveniente, con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados.

La matriz de monitoreo y evaluación, que se presenta en la Tabla N° 06 presenta los siguientes ítems como son: objetivos específicos, las acciones a realizarse, los indicadores que evidencian la participación de los actores del plan, las metas que se desean alcanzar, el nivel de implementación, los medios de verificación, las principales dificultades y las propuestas de mejora.

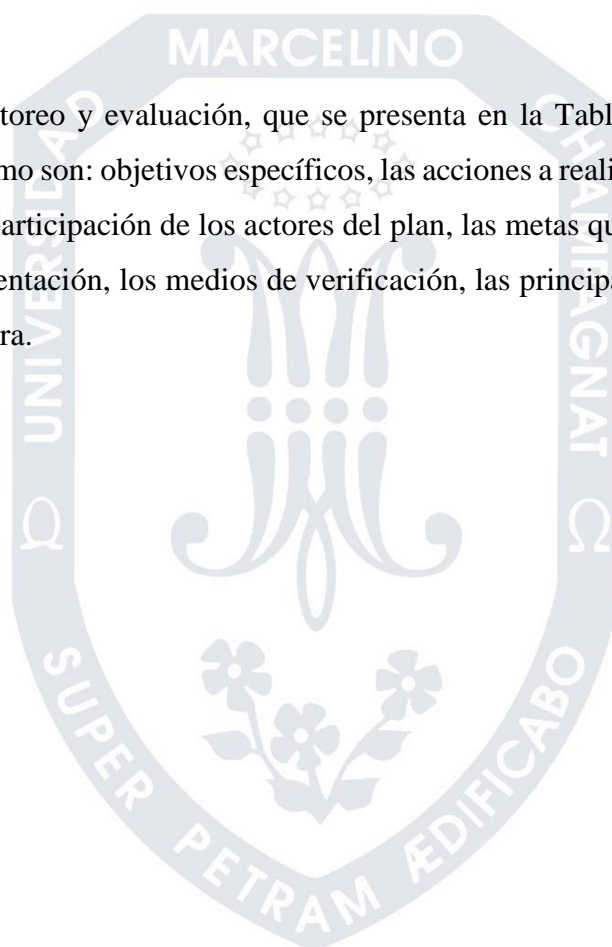


Tabla N° 06
Matriz de monitoreo y evaluación

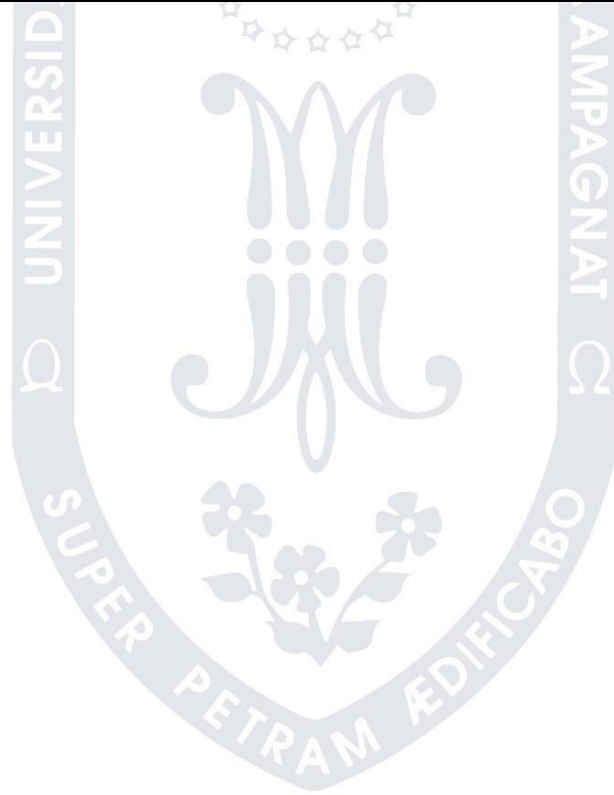
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	META	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
Gestionar la planificación curricular considerando los estilos de aprendizaje de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de talleres de sensibilización sobre la importancia de los estilos de aprendizaje. 	% de docentes que participan en las acciones de sensibilización en el I bimestre del 2019.	32 docentes 1 taller				Registro de asistencia	Poca participación de los docentes	Buena planificación
	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de talleres de capacitación sobre estilos de aprendizaje. 	% de docentes que participan en las acciones de capacitación en el primer y segundo bimestre del 2019.	32 docentes 4 talleres				Acta del desarrollo del taller		
	<ul style="list-style-type: none"> Conformación de equipos de trabajo. 	% de docentes que participan en las acciones de	32 docentes						

		conformación de equipos de trabajo en el primer bimestre del 2019.	8 equipos						
Seleccionar adecuadamente los instrumentos de evaluación por competencias.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de círculos de interaprendizaje para la selección y elaboración de instrumentos de evaluación. 	% de docentes que participan en las acciones de círculos de interaprendizaje en el I, II y III bimestre del 2019.	32 docentes 8 círculos de interaprendizaje				Registro de asistencia Acta del desarrollo del círculo de estudio	Algunos maestros muestran resistencia al cambio.	Involucrando a los maestros, delegándoles responsabilidades
	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de los instrumentos de evaluación. 	% de docentes que participan en las acciones de revisión de los instrumentos de evaluación en el I bimestre del 2019.	32 docentes 4 jornadas				Acta del desarrollo de revisión de instrumentos		
Promover el trabajo colegiado para orientar los	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de jornadas de integración para 	% de docentes que participan en las acciones de	32 docentes				Registro de asistencia		

procesos de evaluación por competencias.	lograr una buena convivencia.	jornadas de integración en el I bimestre del 2019.	3 jornadas					
	• Ejecución de reuniones para compartir estrategias de evaluación	% de docentes que participan en las acciones de reuniones en el I bimestre del 2019.	32 docentes 2 reuniones			Acta de compromiso		
	• Implementación de un plan de trabajo de la Comunidad Profesional de Aprendizaje.	% de directivos y docentes que participan en implementación de la CPA en el I, II, III y IV bimestre del 2019.	32 docentes 3 directivos 1 plan de trabajo de CPA			Plan de trabajo de la Comunidad Profesional de Aprendizaje.		

Optimizar el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación para mejorar los procesos de evaluación por competencias.	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación. 	% de directivos que participan en las acciones de sensibilización en el I bimestre del 2019.	32 docentes 3 directivos				Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación		
	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de estrategias de monitoreo y acompañamiento. 	% de docentes que participan en las acciones de las estrategias en el I, II, III y IV bimestre del 2019.	32 docentes 3 directivos 96 visitas				Registro de asistencia Acta de contextualización de los instrumentos		
	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de resultados del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación. 	% de directivos que participan en las acciones de sensibilización en I, II, III y IV bimestre del 2019.	32 docentes 3 directivos				Acta de resultados		

			4 jornada s						
--	--	--	-------------------	--	--	--	--	--	--



4.4 Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat, la propuesta de Plan de Acción que presentamos, ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, por medio del método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

4.4.1 Resultados de validación

Tabla N° 07
Resultados de validación

DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta.		X	
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros		X	
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes		X	
Pertinencia	Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico		X	
Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.		X	
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción.		X	

El especialista responsable de la validación, ha opinado: Si es aplicable porque las acciones responden al propósito planteado

La propuesta desarrollada evidencia congruencia, claridad y pertinencia en su contenido, lo que asegura viabilidad para sustentación y posterior aplicación.



REFERENCIAS

- Bolívar Ruano, María. (2012). *Comunidades profesionales de aprendizaje. Instrumentos de diagnóstico y evaluación*. España.
- Caballero Coveñas, Patricia Paulina. (2018). *Mejorando la práctica pedagógica de los docentes de matemática los estudiantes logran aprendizajes satisfactorios en el 2º año de secundaria de la IE 7075 "Juan Pablo II"*. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima.
- CNE. (2016). *Líneas prioritarias de política educativa al 2021, Año del bicentenario. Acelerar el cambio educativo para el bienestar de todos y el desarrollo del país*. Lima.
- Cortés De las Heras, Javier y Añón Roig, Monica. (2013). *Tipos de evaluación e instrumentos de evaluación*. España.
- Fasce H., Eduardo. (2009); *Revista Educativa Ciencia Salud, Tendencias y perspectivas. Evaluación formativa*. Chile.
- Franco, María Elena (2018). *Fortalecer la práctica pedagógica a través de las jornadas de autoformación docente para mejorar los niveles de logros satisfactorios del área de Matemática en el nivel primaria de la IE. N° 1278 - La Molina*. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima.
- Malpica Basurto, Federico. (2011). *Artículo, Las Comunidades Profesionales de Aprendizaje: motor de la innovación pedagógica sostenible*.
- Ministerio de Educación. (2013). *Rutas de Aprendizaje. Fascículo para la gestión de los aprendizajes en las instituciones educativas*. Lima. Minedu.
- Ministerio de Educación. (2014a). *Fascículo de gestión escolar centrada en los aprendizajes*. Lima. Minedu.

Ministerio de Educación. (2017a). *Guía para la formulación del plan de Monitoreo*. Lima. Minedu.

Ministerio de Educación. (2013). *Lineamientos y estrategias generales para la supervisión pedagógica*. Lima. Minedu.

Ministerio de Educación. (2014b). *Protocolo de Acompañamiento pedagógico*. Lima. Minedu.

Ministerio de Educación. (2014c). *Marco del Buen Desempeño Directivo*. Lima. Minedu.

Ministerio de Educación. (2014d). *Marco del Buen Desempeño Directivo*. Lima. Minedu.

Palacios, María Amelia. (2000). *Artículo La educación en América Latina y El Caribe. Los procesos pedagógicos*. Chile.

Raygada, Otilia. (2014). *La evaluación de los aprendizajes de los docentes en los tres últimos grados del nivel Primaria en el Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

Secretaría de Educación Pública. (2015). *Elementos Básico para el trabajo colegiado*. México. SEP.

Zavala, M (2003). *Las competencias del profesorado*. Madrid. Narcea.

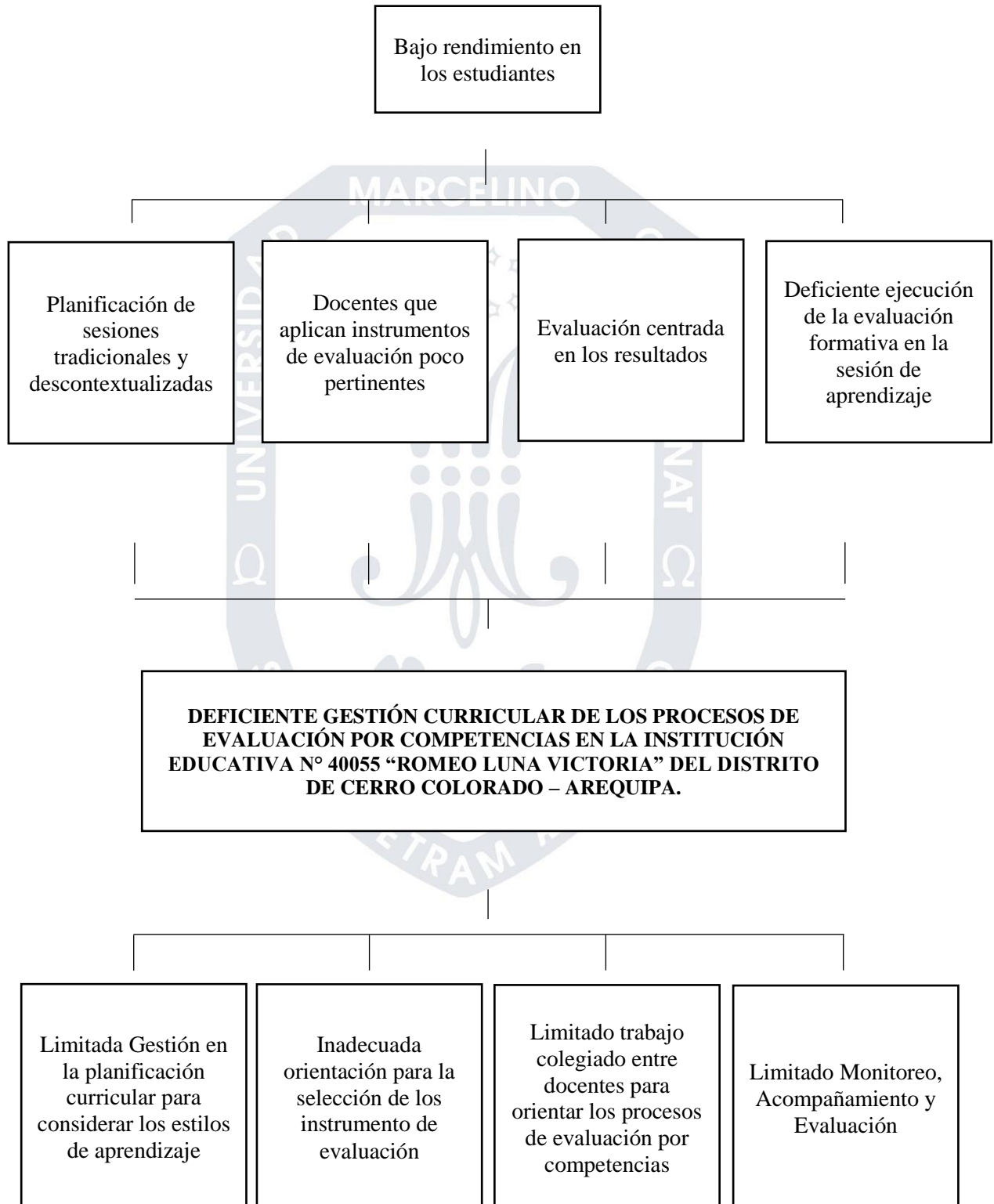
APÉNDICES

Apéndice 1

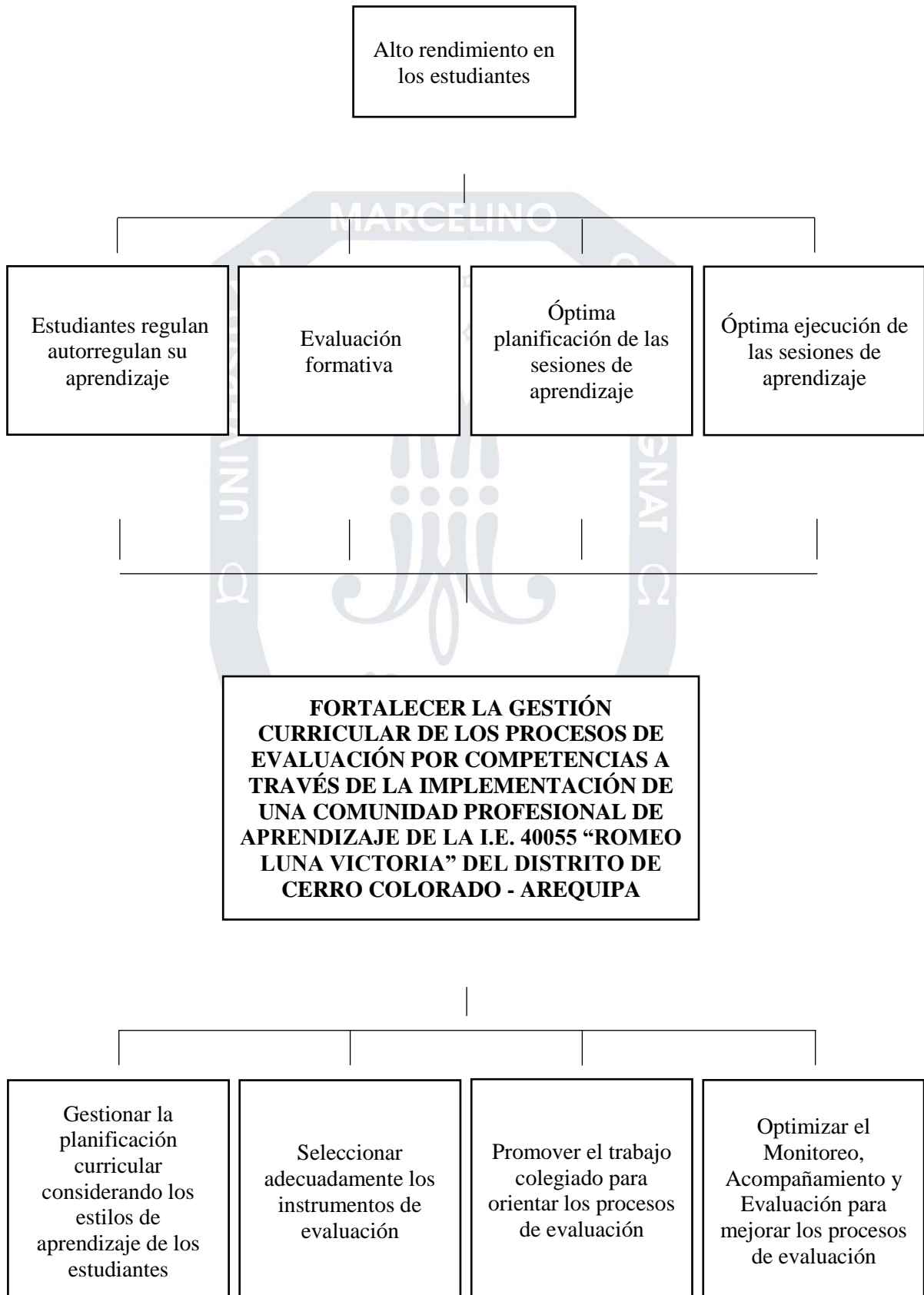
Matriz de consistencia

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	MÉTO-DO
Deficiente gestión curricular de los procesos de evaluación por competencias en la Institución Educativa N° 40055 “Romeo Luna Victoria” del distrito de Cerro Colorado – Arequipa.	¿Cómo contribuir a una adecuada gestión curricular de los procesos de evaluación por competencias en la Institución Educativa 40055 “Romeo Luna Victoria” del distrito de Cerro Colorado – Arequipa?	Implementación de Comunidad profesional de Aprendizaje	Fortalecer la gestión curricular de los procesos de evaluación por competencias a través de la implementación de una comunidad profesional de aprendizaje de la Institución Educativa N° 40055 “Romeo Luna Victoria” del distrito de Cerro Colorado – Arequipa.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la planificación curricular considerando los estilos de aprendizaje de los estudiantes. • Seleccionar adecuadamente los instrumentos de evaluación por competencias. • Promover el trabajo colegiado para orientar los procesos de evaluación por competencias. • Optimizar el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación para mejorar los procesos de evaluación por competencias. 	<p>Enfoque: Cualitativo.</p> <p>Tipo: Aplicada.</p> <p>Diseño: Investigación, acción.</p> <p>Variante: Investigación, acción, participativa.</p>

Apéndice 2 Árbol de problemas



Apéndice 3 Árbol de Objetivos



Apéndice 4 Instrumentos

GUÍA DE DISCUSIÓN

Estilos de aprendizaje de los estudiantes

1. ¿Tiene usted en cuenta los estilos de aprendizaje en el proceso de evaluación?
¿Cómo?
2. ¿En qué medida se deben utilizar los estilos de aprendizaje en la evaluación de los estudiantes? ¿Por qué?

Instrumentos de evaluación

1. ¿Son necesarios los instrumentos de evaluación para mejorar el proceso evaluativo?
¿Por qué?
2. ¿Es necesario elaborar los instrumentos de evaluación colegiadamente para mejorar el proceso de evaluación? ¿Por qué?

Integración entre docentes

1. ¿La integración entre docentes es importante para lograr una adecuada convivencia escolar en la comunidad educativa? ¿Por qué?
2. ¿Cómo cree usted que la integración entre docentes pueda fortalecer la implementación en los procesos de evaluación?

Acompañamiento y monitoreo

1. ¿Cree usted que el acompañamiento y monitoreo ayuda a la mejora de los aprendizajes? ¿Por qué?

2. ¿Cómo contribuye el acompañamiento y monitoreo en la implementación de los procesos de evaluación?

